

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid 1.º de julio.

#### DISCURSO DE MARTINEZ CAMPOS

En la sesión del Senado de hoy, el general Martínez Campos ha pronunciado un discurso que resultó de tonos ministeriales.

Elogió la conducta del Gobierno, el cual, según él, le relevó cuando la opinión se le puso en contra.

Respecto al planteamiento de las reformas, dijo que era cuestión exclusiva del Gobierno, y que la misión de él en la isla de Cuba había sido únicamente militar. Cree que debe depositarse toda la confianza en el Gobierno para que aplique las reformas cuando lo juzgue conveniente.

Después, dejándose llevar de sus corazonadas, escapósele la declaración de que era necesaria la implantación inmediata de las reformas. Tenemos—dijo—empeñada nuestra palabra ante el mundo entero.

Al ciudadano español—añadió—que cambia de ciudadanía, no debe permitírsele que resida en Cuba.

#### DISCURSO DE CANOVAS

El presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas del Castillo, pronunció un discurso en el cual no dijo nada nuevo.

Repitió lo dicho en el discurso de la Corona respecto á que las reformas votadas por las Cortes á nadie satisfacían hoy.

Actúanme—dijo—de haber faltado á lo convenido, cuando los que faltaron fueron otros.

Los autonomistas—añadió—han querido llevar las reformas por caminos extraviados. Las reformas se implantarán cuando la insurrección esté vencida y los separatistas se hallen reducidos á la impotencia. Las reformas sólo podrán implantarse mediante una amplia conciliación: pues de lo contrario renacerá el empleo de la fuerza.

#### RECTIFICACION DE MARTINEZ CAMPOS

El general Martínez Campos estuvo en la rectificación más enérgico que en su primer discurso, pues dijo lo siguiente: "Para que se vea que no soy ministerial, declaro que el articulado de la ley de reformas debería estar hace ya tiempo en la Gaceta."

#### TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 2 de julio de 1896.

#### RECOMPENSA

Se ha concedido la gran cruz roja del mérito militar al general inspector de Sanidad militar, señor Fernández Losada.

#### MUY COMENTADAS

Son objeto de muchos comentarios las últimas declaraciones del general Martínez Campos.

#### EL CAÑONERO DE LOS DEPENDIENTES

El cañonero que se está construyendo en Inglaterra con los productos de la suscripción llevada á cabo por los dependientes del comercio de la Habana, se llamará Fulminante.

#### EXTRANJEROS

Nueva York, 2 de julio.

#### COLISION

Los vapores Kawanouramaru y Mochimaru, de la línea de Japón á Corea, chocaron frente á Hiroshima, yéndose á pique el segundo y ahogándose 173 personas.

#### EL COLERA

Durante todo el mes de junio hubo en todo el Egipto 4.419 casos de colera, de los que 3.595 resultaron fatales.

#### EL CITY OF RICHMOND

Dicen de Cayo Hueso que la tripulación y pasajeros del vapor City of Richmond detenido por acusarse de filibusterismo, han sido absueltos por falta de pruebas.

#### LA PRESIDENCIA DE CHILE

Según noticias recibidas de Valparaíso por el Herald, se cree ahora que Reyren será el candidato electo para la presidencia de la República de Chile. Errázuriz está decidido á combatir hasta el fin por ocupar el dicho puesto; pero en 13 de agosto próximo decidirá el Congreso lo que deba sobre dicho asunto.

### TERREMOTOS EN EL PERU.

En Arequipa ocurren diariamente fuertes temblores de tierra, que traen muy alarmados á aquellos habitantes.

#### LOS PLATISTAS

Se cree que los partidarios de la libre acuñación de la plata, se impondrán en la Convención democrática de Chicago.

#### CANDIDATO DEMOCRATA

Mr. Eland, ardiente platista del estado de Missouri, es el que está á la cabeza de los candidatos demócratas para la Presidencia de los Estados Unidos; pero es fácil que al cabo se realice una combinación contra él y pierda su puesto.

#### LA OLA MONSTRUO

El vapor de Vancouver trae noticias que confirman los terribles estragos causados por la ola monstruo y los terremotos recientes del Japón.

Dicha ola barrió 170 millas de costa, arrollando cuanto encontraba por delante.

Poblaciones enteras han sido literalmente borradas de la superficie del país, y en otras muchas pasan de mil los habitantes que han perecido en cada una de ellas, siendo además grandísimos los daños causados.

#### LOS BARCOS FILIBUSTEROS

Dicese que los tribunales no se ocuparán ya más del asunto del City of Richmond ni del Tree Friends, habiéndose sobreesido ambas causas.

#### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 1.º á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70.

Centenes, á \$4.80.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 á 5 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 5 por ciento, á 119 1/2, ex-cupón, firme.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 31.

Regñar á buen refino, en plaza, á \$ 1/8.

Azúcar de miel, en plaza, á 21.

El mercado, firme.

Vendidas: 400 toneladas de azúcar.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en terceros, á \$10.20 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á \$5.

Londres, Julio 1.º

Azúcar de remolacha, á 9/11.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, á 12.

Idem regular refino, de á 11/9.

Consolidados, á 103 1/16, ex-interés.

Descuento Banco Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por 100 español, á 69 1/2, ex-interés.

Paris, Julio 1.º

Renta 3 por 100, á 100 francos 80 cts., ex-interés.

### ESPEREMOS

Hemos de confesar que la opinión, pendiente del curso de la política en la Madre Patria, esperaba que los debates iniciados en la alta Cámara sobre los problemas de Cuba revistiesen mayor amplitud, más trascendencia y alcance, ya que se trataba de cuestiones tan hondas y tan decisivas, de las cuales depende quizás el porvenir de la Nación. Pero hasta la fecha, en los discursos de los señores Martínez Campos y Cánovas, cuyos extractos publicamos en

otro lugar de este número, no hemos visto nada que pudiera de algún modo satisfacer la expectación pública. Sin embargo, injusto sería llamarse tan pronto á engaño, pues no es posible que la intervención en los sucesivos debates de los señores Calleja, Gamazo, Maura y Moret, dejen de arrancar al Gobierno declaraciones más explícitas que las que hasta hoy ha formulado.

Después de la impresión que causó en el Senado el general Martínez Campos por el mero hecho de haber pedido la palabra, su discurso defraudó ciertamente las esperanzas de los aficionados á incidentes sensacionales. Influido, sin duda, su ánimo por elevadas consideraciones, propúsose, al recoger alusiones del señor Labra, mostrarse lo más gubernamental que apetecerse pudiera, y á tal propósito atóvose en un principio, según reza nuestro telegrama, dando á sus palabras los tonos del ministerialismo más subido. Pero á medida que hablaba, fuese olvidando del papel que se había impuesto, y al fin la verdad acudió á sus labios, declarando solemnemente que urgía y era de todo punto necesario el inmediato planteamiento de las reformas, porque España tenía "empeñada su palabra ante el mundo entero."

Interviniendo en el debate el señor Presidente del Consejo, pronunció un discurso cuya síntesis ha hecho muy acertadamente nuestro corresponsal telegráfico al manifestar que el señor Cánovas "no dijo nada nuevo" en su peroración, y aun pudo añadir que todo lo que dijo finó de lo más viejo que hallar pudo entre los gastados tópicos que sirven á los políticos para salir del paso cuando nada tienen que decir.

Repitió el jefe del Gobierno lo que había ya manifestado en el discurso de la Corona, respecto de que las reformas votadas por las Cortes á nadie satisfacían hoy, caso de ser planteadas. Tal vez sea esto una gran verdad; pero si, así, ¿quién tiene la culpa de que no se hubieran planteado cuando la opinión las pedía y el país las reclamaba? Si, como ha dicho muy bien el general Martínez Campos, España tiene empeñada su palabra ante el mundo entero, ¿por qué no ha de cumplirse esa palabra, cuando antes mejor, con entera buena fe, sin regateos ni vacilaciones? Y por otra parte, ¿quién es el responsable de que aún no se haya cumplido esa palabra, viéndose el Gobierno en el caso, siempre triste, de poner al mundo entero por testigo de su sinceridad?

El resto del discurso que examinamos adolece de la misma indecisión y flojedad. El señor Cánovas busca sobre quienes descargar responsabilidades que asegura no le corresponden, si bien la vaguedad que se nota en esta parte de nuestro telegrama, no nos permite formar juicio exacto acerca del pensamiento del Presidente del Consejo; afirma después que las reformas no se plantearán hasta que la insurrección quede vencida por completo, estrecho criterio para llegar al cual no eran ciertamente necesarios los rodeos, circunloquios y perifrasis del

Mensaje de la Corona, en uno de cuyos párrafos se llegó, por medio de pudoroso enfemismo, á prometer el régimen autonómico para la isla de Cuba; y concluye, por último, el señor Cánovas, declarando que para implantar las reformas en esta isla es indispensable una previa conciliación.

Conciliación entre quienes? No lo dice nuestro telegrama. Pero mucho nos tememos que influido el jefe del Gobierno por los consejos de su nieta Egeria colonial, que para los apuros del trance presente la tomó la forma del señor de los Santos Guzmán, reiniciada en su antigua y cada vez más desatinada teoría de que para conservar la integridad del territorio en la Gran Antilla, con asimilación, con reformas ó con autonomía, es indispensable que ocupen sus posiciones de antaño los dos únicos partidos, el peninsular y el cubano, que separados por las partidas de bautismo y atentos á mantener la línea divisoria entre los nacidos á uno y á otro lado de los mares, constituyen, según el señor Guzmán, el ideal de la política elevada y previsora que debe aplicarse á la isla de Cuba.

Ojalá que no sea este el sentido de las palabras atribuidas por el cable al señor Presidente del Consejo; y á suponer esto último no inclinamos, porque no podemos creer que, no obstante las tremendas lecciones de la experiencia y á pesar de los ineludibles y despiadados apremios de la triste realidad, haya todavía quien, con patriotismo, con inteligencia y con sentido común, trate de resucitar los vitados errores que nos han traído el cúmulo de infortunios desastrosos en la hora presente sobre la destechada nación española.

Esperamos, sí, que no sean esas las últimas palabras del señor Cánovas del Castillo, y que cuando surja en el Congreso la cuestión de Cuba, y en ella intervengan los honores públicos más obligados á terciar en los asuntos coloniales, el debate parlamentario adquiera el vuelo, la magnitud y el alcance que hasta hoy ha echado de menos la opinión pública, y que á todas luces reclama un problema en el que, con la sangre generosa de la juventud española y con los ahorros de un pueblo modesto y sobrio, se ventilen la honra y el porvenir de la Madre Patria.

### LO APLAUDIMOS.

Tres importantes medidas contiene el proyecto de presupuestos para esta isla, presentado á las Cortes por el señor Ministro de Ultramar, que merecen el aplauso público, porque responden á otras tantas necesidades por todos sentidas y cuya satisfacción causará verdadero júbilo.

El gobierno propone á las Cortes el aumento de las fuerzas de la Guardia Civil, un crédito para construir carreteras y una subvención de 15,000 pesos al Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén de esta capital.

Propósitos y medidas hay, como las que acabamos de enunciar, cuya mera exposición pregonó á un

tiempo mismo justifica su procedencia. Apenas si hay precisión de comprobar sus buenos efectos y ventajas. ¡Ojalá que hubiéramos podido decir lo mismo de la totalidad del proyecto de presupuestos!

A tres órdenes de intereses, paralelamente importantes, corresponden los tres propósitos del gobierno que hemos mencionado; pues se refieren, respectivamente, al orden público, al fomento del país y á la ciencia que, en el caso presente, se determina en una inmensa utilidad para todos.

El aumento de la Guardia Civil, cuyos incontables y provechosos servicios son, tanto aquí como en la Madre Patria, proverbiales, no puede menos que ser acogido con verdadero regocijo, sobre todo en las poblaciones diseminadas por nuestros campos, siempre amenazadas, y hoy más que nunca, de las depredaciones y crímenes del bandolerismo, elevado ahora á su mayor grado con la insurrección separatista. Brillantísimos son los hechos de armas cumplidos en esta campaña por los bizarros individuos de la benemérita institución, siempre en condiciones de inferioridad numérica, mas siempre también coronados por los éxitos más satisfactorios, con las victorias más espléndidas.

La construcción de carreteras, cuyo crédito se aumenta en el proyecto ministerial, forma de tal manera una de las más apremiantes necesidades del país, que todo cuanto se haga en ese sentido, merecerá la unánime aprobación del país.

La subvención de 15,000 pesos al célebre Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, instituto que va unido, en conjunción inseparable, á la inmortal memoria del sabio Padre Viñes, de universal reputación científica, sobre todo, por sus asombrosos trabajos, luminosas observaciones y geniales y bien comprobadas teorías acerca de los ciclones; parecemos un acto de justicia digno de todo encañecimiento, con tanto mayor motivo cuanto que los empeños del Observatorio no se circunscribieron nunca á una mera curiosidad científica, en todo caso acreedora del aplauso, sino que tendían y tienden, por modo muy principal, á prevenir á estos habitantes y á los marinos contra las inclemencias y furores de la naturaleza, tan frecuentes, durante cierto lapso del año, en las regiones intertropicales. ¿Cómo sería posible desconocer la justificación del gobierno?

Plácenos haber podido tributar estos merecidos aplausos á algunas medidas del proyecto de pre-

supuestos presentado por el señor Castellano, ya que, por desgracia, nos hemos visto en la necesidad de impugnarle en su totalidad.

### La industria del tabaco

Dos reuniones se celebraron anoche por gremios correspondientes á la industria del tabaco. El de Fabricantes de tabaco de partido lo efectuó bajo la presidencia del señor don José Real, síndico primero, y el gremio de cigarreros, bajo la del señor don Jesús Vales, su síndico.

Los acuerdos tomados en ambas juntas, que lo fueron por unanimidad, se contraen al cumplimiento del artículo 4.º del Bando del General en Jefe sobre exportación de tabaco, estando conformes en el pago de las cuotas que les corresponden para indemnizar al Estado de los perjuicios que le ocasiona la prohibición de la salida del tabaco en rama.

### EL SR. CRUSELLAS

Nuestro distinguido amigo y correligionario el reputado comerciante é industrial señor don José Crusellas, vocal de la Directiva del partido Reformista, se embarca esta tarde para Europa, vía de Nueva York.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

### LA CRUZ ROJA

Respondiendo á excitaciones de las autoridades militares y civiles de Cabañas, la Junta Central de la Cruz Roja que preside accidentalmente el señor don Celestino Blanch, á propuesta del vocal D. Antonio Jover, remitió á aquel pueblo, consignadas al Estado Mayor, y destinadas á la existencia sanitaria de numerosas familias reconcentradas allí, y desprovistas de toda clase de recursos, las medicinas siguientes:

- 6 pomas bisulfito de quinina.
- 400 gramos subnitratado de bismuto.
- 200 idem láudano Sydenhan.
- 200 idem carbón de Belloc.
- 200 idem de salol.
- 200 idem Benzonaftol.
- 50 idem de támino en polvo.
- 2 kilos sulfato de sosa.
- 1 idem sulfato de magnesia.
- 2 idem bicarbonato de sosa.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotiza á las once del día: 12 1/2 á 13 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.04 y por cantidades á 6.05.

## A PIE, EN COCHE, A CABALLO Y EN GUAGUAS

ACUDEN TODAS LAS CLASES SOCIALES A LA GRAN PELETERIA

# LA MARINA

de los portales de Luz, atraídas por las inestimables ventajas de su sistema de ventas.

NINGUNA CASA VENDE TAN BARATO

PRUEBAS AL CANTO

PRECIOS EN PLATA, PARA EL MES DE JULIO

ZAPATOS	PARA SEÑORAS	BOTAS	
Zapatos charol última moda,.....	\$ 1.50	Imperiales glacé, americanos, con puntera de charol de primera clase, última moda.....	\$ 3.00
Zapatos piel Rusia color, id.....	1.50	Imperiales charol y glacé, corte francés	3.00
Zapatos charol, corte Salón.....	2.00	Poloneses charol y género id. id.	3.00
Zapatos de cabritilla de varios cortes, fuertes y cómodos.....	1.50	Id. id. y glacé, id. id.	3.00
Zapatos amarillos, piel Canadá.....	2.00	Imperiales piel Rusia, color.....	2.00
Zapatos cabritilla Blucher, puntera de charol.....	2.00	Emperatrices de cabritilla (elástico)	2.00

LA MARINA es la única casa que puede ofrecer estos precios en calzado fresco y bueno.

Todo suela y piel.	PARA CABALLEROS	Elegante y duradero.	
Botines piel Rusia, color.....	\$ 2.00	Borcogues amarillos Blucher.....	\$ 2.50
" de becerro, de jobo, punta ancha y estrecha, tacón bajo.....	2.50	Borcogues becerro negros.....	1.75
	2.00	Zapatos de id. id.....	2.00
		Id. de piel Rusia amarillos.....	2.00

### VEA V. AHORA EL CALZADO PARA NIÑAS.

Polaquitas de charol sin tacón y de cuña con género negro y colores, del 16 al 24.....	\$ 1.00	al 32.....	\$ 1.00
Imperiales Rusia color, con cuña, del 17 al 25.....	1.00	Polacces cabritilla lustre, suela doble americana, con tacón bajo del n.º 22 al 32.....	1.50
Napoleones cabrisas "Chivo" del 21 al 26.....	0.90	Imperiales y poloneses, piel Rusia de color, con puntera de charol del 22 al 32.....	1.50
Napoleones cabrisas "Chivo" del 27		Napoleones de cuña negro y de color, bmos.	

Nadie vende tan barato.

Única peletería con fábrica propia.

TELEFONO 929. LA MARINA PORTALES DE LUZ



## CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Real fábrica de Cigarrillos y Picadura

### LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

DE

### PRUDENCIO RABELL.—HABANA.

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PROCTORAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUÍA, conocidos también por SUSINIS, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran en venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Carlos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117. Habana.

ENTRE PAGINAS.

LA MADRE

Bienaventurados los que reconocen la virtud de una madre, pagar con cariño, veneración y respeto la sagrada deuda de la existencia.

¡Madre!... palabra sacrosanta que al salir del fondo del corazón á impulsos del cariño deja al pasar por nuestros labios el más almidonado y dulce gusto de cuantos puede ofrecernos la naturaleza.

Ella sola encierra un gran poema de amor que sentimos y tenemos grabado en el alma, pero que no sabemos traducir al lenguaje.

Los poetas, esos seres privilegiados, únicos poseedores del idioma celeste, á los que está permitido penetrar en los arcanos del corazón para estudiar sus misterios y que en alas de la inspiración se elevan hasta el cielo para cantar sus grandezas, no han podido arrancar á su lira las sublimes notas con que debe ser cantada la maternidad.

¿Quién no sonríe de gozo al escuchar las halagüeñas palabras de una cariñosa madre? y ¿quién no se extasia al contemplarla?

Ella, á costa de muchas penas, nos dá la existencia, durante nuestra infancia nos alimenta con su delicioso nectar; vela nuestro sueño, nos contempla en su regazo, y al balbucear, nos enseña las máximas de la religión que han de ser la nave en la que hemos de atravesar este valle de lágrimas.

Ella es el incansable guía que ha de conducirnos por las escabrosas sendas de la vida y el radiante faro que ha de alumbrar nuestros inciertos pasos por las oscuridades de este mundo.

A su lado sólo disfrutamos alegría, sentimos la felicidad y respiramos el amor.

Cuantas veces, lector querido, habrás detenido en la memoria el grato recuerdo de tu infancia y el de aquellas despejadas tardes de la risueña primavera en que, desde el regazo materno, dabas con la inocente sonrisa, la despedida al sol que te acariciaba con sus últimos rayos de luz al marchar á otro hemisferio; en que mirabas posadas en los arbustos las tiernas avecillas cantando sus amores y cambiando besos; veías en lontananza las caprichosas nubecillas que se sonreían bajo el plateado dosel del horizonte; contemplabas las innumerables flores que se mecían al sentir las caricias de la juguetona brisa y escuchabas el trino del sonoro ruiseñor, el gorgojo del gilguero, el arrullo de la tórtola y el suave murmullo del cristalino arroyo que, ya saltando, ya deslizándose paulatinamente, corría á través de los matizados campos hasta detener su curso para convertirse en tranquilo lago, donde iba á reflejarse el acarado cielo que lo cubría.

¿Quién daba vida al hermoso panorama que en aquellos tiempos te brindaba la naturaleza? ¿quién te hacía sentir los gozos que encontrabas en los primeros vergeles de la vida? tu madre, con quien compartías la grandeza del creador y te enseñaba á orar al Eterno en acción de gracias por los beneficios que durante el día habías recibido.

Recuerda aquellas horribles noches del crudo invierno, cuando la luna ocultaba su faz tras los espesos nubarrones dejando que la tierra fuera envuelta en el negro manto de la oscuridad, en que veías en derredor los desnudos troncos de los árboles que parecían amenazantes monstruos que caían al soplo del huracán y escuchabas el ruido del viento y copiosa lluvia, á la par que venía á estremecerte la claridad del rayo que con su trueno amenazaba destruir la naturaleza.

¿Cuánto hubieras padecido en aquellos momentos de tempestad y desolación á no haber tenido un regazo materno donde cobijarte, una madre que con sus palabras atenuaba tus sufrimientos y con su oración era el salvaguarda de tu vida, que rogaba á Dios por tu existencia....

FOLLETIN 2

LA SENORA DEL VELO NEGRO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la casa de Garnier hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía, Quito, 185.

(CONTINUACIÓN.)

—¡Juana, Juana! — murmuró con voz entrecortada. — Perdoname si veno á turbar el silencio de tu pesado sueño. ¡Mi bien amado, he querido darte mi último adiós y llorar sobre tu tumba! ¡Tu boca ya no sonríe, tus ojos no pueden enojarse; mas tu alma no ha tenido aún tiempo de remontarse á la mansión de la eterna gloria! ¡En este momento flota aun en derredor nuestro! ¡ella me dirijo, pues!

—¡Alma radiante, alma pura, pronto la mía se reunirá á tí, y puesto que no he podido ser felices sobre la tierra, os veréis juntas después de la muerte.

—¡Juana! me dijiste un día: "Muertos ó vivos, seremos siempre el uno del otro." — Y, sin embargo, has dado tu mano á otro. No puedo injuriar tu memoria con una tuda. ¡He jurado no creerme nunca culpable!... ¡No!... no has sido más que desgraciada!

¡No has observado alguno de esos seres que en la primavera de su vida, cuando ésta se viste de toda su pompa y lozanía para sonreírle, solo dejan entretener las penas que les oprimen y las lágrimas que vierten?

La palidez del semblante, su melancólica mirada, la demacração de sus carnes, la vejez prematura que se dibuja en su rostro y las entrecortadas frases con que se expresa, nos indican que ha sido víctima de intencionada adulación, de una vida despravada, de una ingrata amistad ó de un encubierto y falso amor.

El desventurado ha ido forjando en su imaginación una multitud de hechiceras ilusiones, hasta que ha llegado uno de esos tristes días en que desvanecidas sus esperanzas, como las nubes en el espacio, han dejado á su corazón como único consuelo el llanto.

Pues ese infeliz, que á los ojos del mundo parece imposible que su espíritu recobre la primitiva tranquilidad, corre en su desesperación en busca de su madre, se deja caer en sus brazos y una sola mirada de esta, aparta de aquel corazón los venenosos recuerdos que le afligen á la par que su palabra deposita en él el cariño maternal y la perdida esperanza.

¡Es tan dulce y consolador tener una persona querida á quien consultar cuanto nos ocurre y con quien compartir nuestras dichas y amarguras!

Desgraciados los que no tienen una madre que alivie su padecer, que calme su dolor y que mitigue sus penas. Entonces su compañero inseparable es el llanto, que incesantemente oprime su corazón.

Un huérfano es cual el pez que ha sido sacado del agua que le da vida, como una planta arrancada de la tierra que la nutre ó como la flor que se ve privada del rocío que se posaba todas las mañanas en su cáliz para vivificarla.

No conocemos el cariño y virtud de nuestra madre hasta que la perdemos, y entonces, envueltos en la fría orfandad, nos arrodillamos so-

bre su tumba para orar á Dios por su descanso, á la par que con nuestras lágrimas regamos aquel santo lugar do descansan las cenizas del ser á quien tantos beneficios debemos.

¡Felices mil veces los que podéis contemplar, á vuestra madre y sentir todos los días palpitar en vuestra frente su cariñoso beso!

JOSÉ HIDALGO.

EL ALCOHOLISMO.

EL AGENJO EN INGLATERRA

En todos los pueblos civilizados, se precorran por los gobiernos de refrenar por medio de leyes justas los estragos que el alcoholismo produce en la humanidad. En los Estados Unidos de América, se está poniendo en vigor la ley Raimes que llega hasta prohibir la venta de liciores, en ciertos establecimientos, los domingos.

En Inglaterra se está formando actualmente, una liga entre las sociedades inglesas de temperancia, con objeto de obtener de los poderes públicos una ley prohibiendo la venta del ageno, ese líquido venenoso en alto grado, no sólo por el alcohol que contiene sino por las esencias que entran en su composición.

Este licor de uso tan general en Francia, donde se lo conoce con el nombre fatídico de *Dama Verde*, ha hecho en Londres grandes progresos. Se principia por tomarlo en muy corta cantidad, diluido en agua azucarada, como aperitivo; (f) poco á poco se va aumentando la dosis, hasta llegar á tomarlo puro, y se concluye por beberlo en cantidades atroces que producen, rápidamente, grandes trastornos en la economía, el *delirium tremens*, y la muerte.

Hace unos diez años, no se conocía en Londres el ageno, y según hemos en un periódico de aquella capital tiene á la hora presente numerosos adeptos. En aquel tiempo, se servía solamente, en los grandes establecimientos, y casi exclusivamente á extranjeros.

El parroquiano inglés que se atrevía á pedir una copa de ageno, no tardaba en ser objeto de la curiosidad de los concurrentes. ¡Beben ageno! que asol! Tragar ese licor horriblemente coloreado, que parece una infusión de

cardenillo! Los londonenses habían llegado hasta inventar un mote y le llamaban con olímpico desprecio el *veneno francés*.

Hoy día el ageno se vende en casi todos los barrios bajos y altos de Londres. Pero aun habiendo llegado á aceptarlo los ingleses, no se han resignado á tomarlo como se le toma en el resto de Europa; diluido en agua fresca, batido y adicionado de jarabe de goma, de horchata ó de azúcar. No; los ingleses lo beben en forma de *progs*.

En el interior de cada taberna un cartel anuncia: Ageno caliente. Y no es raro percibir á algún consumidor que mezcla á este ageno diluido en agua caliente algunos terrones de azúcar, una hoja de limón, un poco de canela machacada y clavo de especia. Acabada de preparar esta mezcla, el hombre se traga la pócima caliente sin retroceder ante su repugnante color ni su perfume nauseabundo. Otros beben el ageno frío, pero adicionándole alcoholes ingleses que aumentan su fuerza alcohólica... y venenosos. Algunos vacían, con cierta pulcritud, su copa de ageno puro, en una taza de café azucarado.

En una ciudad inmensa como Londres en donde no hay fieltro de consumo, la estadística del ageno, consumido exigiría un largo trabajo de investigación. Lo único que se sabe, de una manera positiva, es que el especiero (bodeguero) que, en 1835, vendía cada año diez cajas de doce botella de ageno, vendió hoy día más de trescientas.

Antes no vendía, como decimos al principio, "veneno francés", más que á algunos franceses establecidos en Londres; hoy vende á los ingleses de su barrio que le van tomando el gusto al aperitivo por excelencia de la...

Abrió el apetito ó abrir la sepultura todo es abrir.

¡Desgraciados! que en la isla de Cuba, no se ha extendido poco ni mucho el uso del terrible ageno; aquí reina y gobierna entre los alcoholistas donña Ginebra de Holanda, si no la legítima — hoy casi prohibida su importación por los altos derechos arancelarios que paga, recargados por una reciente disposición aclaratoria que determina que se añore por el alcoholímetro centesimal — la que se fabrica en el país con alcohol de caña, más ó menos puro ó desinfectado, y esencias y éteres compuestos que le dan la apariencia de la verdadera. Y, figúrense los lectores, con ginebras á peso y medio el garrafón de cuatro y medio galones americanos ó sean diez y ocho litros, ó sean 24 botellas equivalentes á 480 copas, las enormes cantidades de ginebrón que irán diariamente á fosilizar hígados y á destruir cerebros, de esos pobres hijos del trabajo, que abrasados de calor y sedientos por el exceso de fatiga fisiológica, no saben distinguir y toman... lo que se les da.

M. ZARDOYA.

LA CASA DE LA VIRGEN

Descubrimiento de la casa de la Virgen.—Conformidad con las revelaciones de Ana Catalina Emmerich.

El periódico *Italia*, que se publica en Roma, anuncia que el Papa y los cardenales se han ocupado del reciente descubrimiento hecho en Efezo por el padre Esbach, superior del Seminario francés en Roma, y el padre Pauline, superior de los lazaristas de Esmirna.

A tres leguas de Efezo, en el sitio llamado por los del país *Panaghia Capouli*, que significa *sitio de la Virgen*, se han hallado ruinas de la casa que la Virgen Santísima habitó con San

Juán después de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Creiase antes que esta casa se hallaba cerca de Jerusalén; pero viene á modificar esta creencia el reciente descubrimiento, que concuerda admirablemente con las tradiciones que se conservan en aquel país, y con las descripciones que de la misma casa hace en sus revelaciones Ana Catalina Emmerich.

Traducimos á continuación lo que dice la religiosa agustina del convento de Agutemberg, para que nuestros lectores puedan apreciar por sí mismos aquellas concordancias luego que nos ocupemos con mayor extensión de este importante descubrimiento de tan grande interés para la piedad y la cristiana arqueología.

Dice así Ana Catalina Emmerich: "La casa de María era cuadrada; la parte posterior terminaba en forma redonda ó en ángulo; las ventanas se abrían á gran altura; el techo era plano. El hogar, que se hallaba colocado en medio, dividía la casa en dos partes. Encendiase el fuego frente á la puerta en el hueco de un muro, terminado de ambos lados por una especie de escalones que llegaban hasta el techo. En el centro de este muro corría desde la piedra del hogar hasta lo alto un hueco semejante á un medio tubo de chimenea por donde subía el humo, que se escapaba en seguida por un agujero abierto en el techo. En este agujero vi un tubo de cobre, oblicuo, que sobresalía del techo.

Esta parte anterior de la casa estaba separada de la parte de detrás del hogar por lienzos tabiques de cañas. Sus muros estaban toscamente construídos y algo ennegrecidos por el humo; vi á ambos lados celditas formadas con ramas entrelazadas. Cuando se quería tener una sala grande, desahucianse estos tabiques, que eran poco altos, y se ponían á un lado. En las celdas de que hablo era donde dormían la sirvienta de María y otras mujeres que la visitaban.

Á derecha y á izquierda del hogar, pequeñas puertas conducían á la parte posterior de la casa, que estaba poco alumbrada, terminaba en forma circular ó en ángulo, y por lo demás, se hallaba cómodamente dispuesta. Todos los muros estaban revestidos de maderas, y lo alto formaba una bóveda.

Las vigas que la cubrían, ligadas entre sí por otros tirantes y cubiertas de follaje, ofrecían un aspecto sencillo y decente.

La extremidad de esta habitación, separada de lo demás por una cortina, formaba la alcoba de María.

En mitad del muro había una hornacina, una especie de tabernáculo que giraba sobre sí mismo, mediante un cordón, para abrirlo y cerrarlo. Había en él una cruz como el brazo de una Y, poco más ó menos de la forma de una Y, que es como yo he visto siempre la cruz de Nuestro Señor Jesucristo. No tenía adorno ninguno y estaba apenas cepillada, como las cruces que vienen hoy de Tierra Santa. Yo creo que San Juan y María la habían arreglado por sí mismos. Era de diferentes especies de madera. Se me dijo que el tronco, de color blanqueco, era de ciprés; uno de los brazos de color pardo, de cedro; el otro brazo, algo amarillento, de palmera; y por fin, el extremo con la tabilla, de madera de olivo amarillo y limpio. La cruz estaba plantada sobre una base de tierra ó piedra, como la cruz de Jesús en la rosa del Calvario. A sus pies había un rótulo en pergamino donde había escrito algo; yo creo que palabras de Nuestro Señor. En la cruz misma estaba también la imagen del Salvador trazada sencillamente con líneas de color obscuro para que se distinguiera bien. Tu-

ve también conocimiento de las meditaciones de María acerca de las diferentes especies de madera de que estaba hecha la cruz. Desgraciadamente, he olvidado estas hermosas explicaciones.

"No sé tampoco ahora si la cruz del Cristo estaba realmente hecha de estas diferentes especies de madera, ó si esta cruz de María fué hecha así para dar un alimento á la meditación. Estaba colocada entre dos vasos llenos de flores naturales.

"Vi también un paño blanco cerca de la cruz, y recibí la impresión de que era el mismo con que la Virgen santa enjugó la sangre que cubría el cuerpo sagrado del Salvador después del descendimiento. Tuve esta impresión, porque á la vista de aquel paño se me representó aquel acto de santo amor maternal. Sentí al mismo tiempo que era el paño con que los sacerdotes purifican el cáliz cuando beben la sangre del Redentor en el santo sacrificio. María enjugando las lagas de su Hijo, me pareció algo semejante; y por lo demás en aquel momento tomé y plegué del mismo modo el lienzo de que se servía. Tuve la misma impresión al ver aquel paño blanco junto á la cruz.

"Á la derecha de este oratorio estaba la celda donde descansaba la Virgen Santa, y enfrente, á izquierda del oratorio, otro cuartito donde estaban sus vestidos y sus efectos. De una de estas celdas á la otra había tendida una cortina que ocultaba el oratorio, situado en medio. Delante de esta cortina era donde María tenía costumbre de sentarse á leer ó trabajar.

"La celda de la Virgen Santísima se apoyaba por detrás de un muro cubierto de un tapiz; los tabiques laterales eran de mimbres finos, semejando á obra de marroquinería. En medio del tabique anterior, que estaba también cubierto de un tapiz, había una puerta ligera de dos hojas que se abrían hacia el interior. El techo de esta celda era también de cañas entrelazadas, formando una especie de bóveda, en medio del cual pendía una lámpara de varios brazos. El lecho de María era una especie de cofre hueco de pie y medio de alto, y del mismo ancho y largo de un lecho pequeño en uso. Los lados estaban cubiertos de tapices que bajaban hasta el suelo, adornados con franjas y flecos. La almohada era redonda, y una manta de cuadros servía de cubierta. La casita se hallaba cerca á un bosque y rodeada de árboles de forma piramidal. Era un lugar solitario y tranquilo. Las casas de otras familias estaban á alguna distancia, dispersas aquí y allí y formando una especie de aldea.

"Alguna distancia de esta casa el terreno se iba elevando con rocas escarpadas hasta llegar á la cúspide de la montaña, desde la cual se descubría entre colinas y árboles la ciudad de Efezo, y el mar con sus numerosas islas. Este lugar se hallaba más próximo al mar que la misma ciudad, la cual quedaba á cierta distancia. En las cercanías había un castillo, habitado por un personaje; que era, si no me engaño un rey desposeído. San Juan lo visitaba con frecuencia, y llegó á convertirlo. Entre esta morada de la Santísima Virgen y Efezo, serpenteaba un riachuelo cuyo curso cambiaba á cada momento.

LOS FRANCESES EN ESPAÑA

La escuadra francesa, actualmente en aguas gallegas, consta del acorazado *Hoche*, que arboia la insignia de vicealmirante; el *Bourne*, con la del contraalmirante de Courthille; los cañoneros *Valmy*, *Jemmapes*, *Dupuy de Lôme*, *Irassat*, *Chassieup*, *Laubel*, *Coctogon*, *Epervier*, *Cassini*, *Salve*, *Lancee*, y los tres torpederos de alta mar *Arce*, *Aguilón* y *Tourbillon*.

GRAN MODA

Graves \$1 Y 80 c. Chicos

NINON NUEVO PARA REGALOS

Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de seda de todos precios.

LA FERIA DE ABANICOS

A PESETA

Solo durará hasta el 31 de Julio.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EN SU NUEVO LOCAL SAN RAFAEL 13 OBISPO 99 M. Carranza

Viva, has pertenecido al señor de Borsenne! ¡muerta, sólo á mí pertenecerás! Juana, mi adorada Juana! hace cuatro años que vivo por tí y sólo para tí. Hoy que la muerte te ha herido, no quiero vivir más. Y se dejó caer sobre la losa, cubriéndola de besos y de lágrimas. De pronto se estremeció, pues le pareció que un gemido sordo había respondido á los suyos. Escuchó, mas sólo oyó el ruido del viento en los cipreses. Una amarga sonrisa crispó sus labios. Pero casi al mismo tiempo se dejó oír una nueva queja. Ya no puede dudar. Una voz sale de la tumba. Se pone en pie de un salto; sus cabellos se erizan; frío sudor inunda su rostro. Grito terrible arranca de su pecho, se lanza fuera del panteón y corre como un inmensito á través del inmenso cementerio. Este cruel y miserable pensamiento le horrorizó. Comprendió que el egoísmo de su amor le podía volver criminal. En efecto, no podía invocar como excusa sino la violencia de su pasión. Después de haber aspirado el aire y descansado unos segundos, recobró sus fuerzas, un momento paralizadas, y la entera posesión de su enérgica voluntad. —Sí, dije, irguiéndose con soberbia audacia,—sólo yo la salvaré, yo solo! Los instantes eran preciosos, porque

de un momento á otro la desgraciada joven podría morir asfixiada. Tal vez la muerte se había ya apoderado de nuevo de su presa.

Esta idea le produjo una locura pasajera. La sangre corría por sus venas como metal en fusión; estallaban sus dientes, zumbaban sus oídos y tenía de lleno de sus ojos un velo de púrpura.

Para cumplir su obra, necesitaba herramientas; cuando menos, una palanca para levantar la losa del panteón y una hacha para romper la tapa del ataúd. ¿Dónde encontrarlos?

No llevaba sobre sí más que un revólver y un puñal, instrumentos de destrucción con los cuales no podía salvar á nadie.

La inquietud y la angustia se apoderaban de él y oprimían su corazón. Paseaba de un lado á otro, rechinaba los dientes para no rugir. Necesitaba una barra de hierro y la buscaba.

Una cruz de hierro se ofreció á su vista; lanzó una sorda exclamación de alegría; se abalanza hacia ella, la coge con fuerza, sin pensar que comete una profanación.

De repente, en el recordo de un sendero y á veinte pasos de él, aparece una luz.

El desconocido se detiene y mira. Un hombre, con una linterna sorda en la mano, se adelanta hacia él. Era un guarda del cementerio.

El joven comprende que, si le descubren, todo está perdido; y sin embargo, el tiempo que se pierde es pro-

cioso... Una idea ilumina su espíritu. ¿Porqué no hacer del guarda su cómplice?

El hombre está ya á pocos pasos. De un salto se lanza sobre él y le coge por el cuello.

El desgraciado no tuvo tiempo de llamar en su socorro. Dos robustos brazos le encovaron como frágil caña y le derribaron en tierra. La linterna rueda, pero no se apaga.

El desconocido le apoyó en la frente el cañón del revólver, diciéndole: —Si das un grito... si alzas la voz, te deshalgo el cráneo!

—¿Qué me queréis! —dijo el guarda. Estaba lívido, y temblaba todo su cuerpo.

—Prométeme no llamar.

—Lo prometo.

—Levántate y coge la linterna.

—El desdichado obedeció. —No trato de hacerte daño alguno—dijo el desconocido.—Quiero, por el contrario, hacerte rico si me sirves.

El guarda retrocedió tres pasos, vacilando; su rostro, iluminado por la luna, expresaba el más profundo terror.

—Es preciso salvarla! —dijo el desconocido con sordo acento.—¿Puedes ayudarme?... ¿Quieres?

—Sí...

—Si lo conseguimos, tu fortuna está hecha. ¡Vamos pronto! no perdamos un segundo más... ¡Pronto una palanca... un pie!

—Todo eso está cerca de aquí. Seguidme.

—¡Vamos, y que la noche nos proteja!

Después de haber recorrido apresuradamente una distancia de unos cien metros, el guarda se detuvo delante de una especie de garita de piedra.

Era el depósito de los útiles de los obreros del cementerio.

El guarda abrió la puerta y tendió la linterna á su cómplice. Entró en la garita, tomó algunas herramientas y se las echó al hombro.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

(De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

De Santiago de Cuba.

Junio, 27 de 1896.

Desde el día 16 del corriente no se facilita por el Estado Mayor de este primer Cuerpo de Ejército, ninguna noticia oficial a la prensa local. Creo obedece esto a la enfermedad del general Bargés.

Esta mañana se oían en esta ciudad descargas de fusilería hacia las lomas del Caney. Con objeto de enterarme de lo que ocurría, me dirigí a las afueras, y algunos campesinos que estaban en la ciudad me informaron que los insurrectos se habían llevado el ganado de leche de las fincas inmediatas al Caney, y que fuerzas de la guarnición de este pueblo habían salido con objeto de recuperar el ganado y se habían trabado a tiros, sin que yo sepa, a la hora que cierra esta carta, el resultado de este encuentro.

Tren detenido.

Una partida insurrecta detuvo, a principios de esta semana, el tren de las minas de Jurugú, llevándose algunas provisiones de boca.

En el Socorro.

Un pasajero que llegó ayer tarde de Socorro, me ha informado que por los alrededores de Songo y el Socorro han aparecido algunas partidas insurrectas, y que los veedores de aquellos contornos han tenido que abandonar sus casas y refugiarse en estos dos poblados, por temor a las depredaciones de los rebeldes.

El general Bargés, grave.

Desde anoche se ha agravado el general Bargés, acentuándose los síntomas de prostración y adinamia.

El general Linares

Este distinguido general ha tenido que guardar cama desde ayer, atacado de fiebre que, por fortuna, no presenta síntomas de gravedad.

Ejecución

A las siete de la mañana del jueves fueron pasados por las armas los prisioneros de guerra Manuel y Herminio González Gisbert, hechos por la guerrilla de Canosa y Mateo, el 22 de mayo del mes pasado.

Un convoy

Esta mañana ha salido un convoy para el Cobre.

Paralización de las lluvias

Hace algunos días que no llueve, habiendo mejorado bastante el estado de los caminos.

Dos detenidos

Ayer fueron detenidos dos individuos con correspondencia del campo insurrecto. Fueron conducidos a la cárcel.

El Corresponsal.

De Sancti Spiritus

Junio, 26 de 1896. Luis Lagomasino.

Esta mañana se ha presentado en petición de indulto al Excmo. Sr. Comandante General de esta División, Luis Lagomasino.

DE MATANZAS

30 de junio.

Anteayer, entre Sabanilla y Cabezas, una partida insurrecta levantó varios carriles de la vía férrea, en el punto conocido por Cuatro Caminos.

Afortunadamente no ocurrió novedad alguna.

En la madrugada del sábado, una columna compuesta de fuerzas del Rey, voluntarios exploradores, guerrilla local y guerrilla de Maucrujos, al mando del teniente del Rey Sr. Castro, y sus respectivos oficiales, Sres. Díaz, Paz, Moreno y Collar, salió de San José de los Ramos a practicar varios reconocimientos.

Estos dieron por resultado, el hallar en terrenos de las fincas San Andrés y Progreso, un grupo insurrecto que se tiroó con la fuerza en la falda de la loma del nombre de la misma finca, dándose a la fuga y abandonando un campamento compuesto de varias casitas apiladas que fueron reducidas a cenizas por la columna, ocupando en ellas una pieza de género para sudadores de caballos, varias monturas, frascos, zapatos de vaqueta, fundas de machetes y una gran cantidad de euros.

La columna regresó a San José sin novedad, a las 4 de la tarde.

Ayer se presentó en Unión de Reyes el mozo Felipe García, de la partida de Daitin, entregando un machete y un caballo.

También se presentó ayer en Colón, el insurrecto Pedro Soler y Mederos, de las partidas de Máximo Gómez y Zayas, con armas y caballo.

Anteayer por la tarde fueron conducidos a esta ciudad por la Guardia Civil, los paisanos Antonio Perdomo y Juan Tomás, detenidos cerca de Manjuy, Corral Falso, las documentadas por tenerse noticias de que pertenecen a la partida de Eduardo García.

Ambos presos fueron remitidos a la Cárcel a disposición del juez instructor militar, Capitán D. José Sánchez García.

El tren de pasajeros de la empresa de Bahía que salió ayer mañana de esta ciudad para Jovellanos, tuvo que detenerse entre Coliseo y Sumidero, por haber colocado los insurrectos sobre la vía, 21 cajas de municiones vacías.

Al detenerse el tren los rebeldes emboscados a los lados de la vía, comenzaron a tiroarlo, siendo dispersados por las descargas cerradas que le hizo la escolta de la cual tomó el mando el teniente don José Domenech que iba en el tren.

A la llegada de éste a Jovellanos, el General Prats envió 100 hombres montados a perseguir a los rebeldes, a los cuales dieron alcance, batiéndolos y causándoles 9 muertos vistos.

La columna tuvo que lamentar la muerte de un guardia civil.

El encuentro tuvo lugar entre Jovellanos y San José de Menéndez, siendo la partida batida la mandada por el cabecilla Bacallao.

Sobre las cajas vacías puestas en la vía, había un papel con las siguientes palabras: "remítanse libres de gastos a la Habana", y otro papel con unos versos.

En la mañana del 24, recibió el capitán de la compañía de movilizados de San José de los Ramos, don Juan González Méndez, una carta del cabecilla insurrecto, Felio Alvarez, individuo que fué de dicha compañía hasta que se alzó, citándole para que a las 8 fuera con 5 hombres al punto conocido por Casa Vilaro, pues quería entregarle los soldados de Cuenca, que había hecho prisioneros, al apartarse un poco de la columna en que iban, en el punto llamado "Las Charcas", la noche antes, al cojer unas guayabas.

El Sr. González acudió a la cita en el punto indicado, y allí Alvarez, diciéndole que lo hacía como un obsequio por ser día de su santo y haber sido su capitán, le entregó los dos prisioneros.

La primera guerrilla local de Guanitas, en combinación con la segunda, tercera y cuarta, a las órdenes de los tenientes Sorlo y Percira, en reconocimientos por Favorita, Sabana la Mar, potrero Solís, Calleja, Venero y sitiería La Palma, encontró ayer un grupo de insurrectos acampado, al que batió y dispersó, haciéndole un muerto, que identificado resultó ser el pardo Celestino Berrio y un herido, que pudo escaparse entre la manigua, ocupándose a caballo con monturas, un revólver descompuesto y una bolsa de municiones.

Las fuerzas no tuvieron novedad.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

En el celebrado anteayer; domingo, en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo contra el pardo Cornelio Herrero Fernández, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

El consejo señalado para hoy, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Pedro Acosta Pérez, por el delito de inducir a varios soldados a la rebelión, cuyo consejo ya se había suspendido los días 11 y 22 del actual, ha vuelto a suspenderse, por hallarse enfermo el asesor, teniente auditor de guerra de tercera clase, D. Rafael Santamarina.

Consejo de guerra

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G. ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL 1º DE JULIO DE 1896 EN LA HABANA.

D. Francisco Fernández Llano, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se halla instruyendo por disposición del Excmo. señor General en Jefe, el proceso prevenido en la Ley de 18 de Mayo de 1892, a D. José López Fernández, Capitán del primer batallón del Regimiento Infantería del Principio, número 3, que solicita la Cruz de San Fernando de 2ª clase, por su comportamiento en la acción "Bayameso" y retirada al ingenio Isabel, ordenada desde la camilla, en donde le conducían herido desde los primeros momentos de la acción.

Si algún individuo de la misma clase ó superior a la del interesado tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirse, podrá hacerlo presentándose a dicho señor Fiscal, por escrito, bajo su palabra de honor ó según correspondiera a su clase, dentro del término preciso de ocho días contados desde el 5 del actual.

Lo que de orden de S. E. se publica y hace saber en la general de hoy, para su cumplimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochoando.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE CIENFUEGOS

El escuadrón movilizado de este punto, en reconocimiento por su zona, batió varios grupos, causándoles un muerto.

La guerrilla de Castillo de Jagua batió un grupo en El León, cogiéndole doce caballos.

En Otero

Guerrilla de Sabana batió en Otero una partida de 80 hombres, causándoles tres muertos y ocupándole caballos y armas.

En Ojo de Agua

El teniente coronel Alfau alcanzó en Ojo de Agua, de la Caoba, una partida de 200 hombres, a la que batió ocupándole el campamento, cogiéndole cinco muertos y varias armas.

Bajas del enemigo

Confidencias y voz general confirman que en el ataque que la noche del 26 dieron los insurrectos a Mordazo, murieron los cabecillas Fonseca, Montenegro y ocho más, y que además tuvieron 20 heridos.

Presentados

En Chinchilla se presentaron 6; y 5 más en las Vueltas.

Se ha presentado un insurrecto de la partida de Sanabrias.

Procedente de la partida de Octavio Hernández se ha presentado en Madruga, con armas y caballo, un insurrecto.

DE MATANZAS

El Coronel Nario manifiesta que, en reconocimientos, encontró en potrero San Pablo al enemigo paratetado en cercas, de donde fué desalojado; persiguiéndolo, se hizo fuerte nuevamente en otra cerca del mismo potrero, de donde se le desalojó también.

Se ignoran las bajas del enemigo, a quien se le ocuparon 8 caballos.

Un venezolano

El mismo jefe hizo prisionero al venezolano Pedro González, titulado teniente de la partida de Miquelini, con armas y caballo.

Los Palacios.

El coronel Arjona, en reconocimientos por Chirigota, Santa Cruz, Tacota, dividió grupos insurrectos que dispersó, ocupándole un caballo.

En San Diego detuvo a siete individuos por sospechosos.

EL PADRE ELIZARI

El Pbro. D. Ricardo Elizari y López, cura y vicario que fué del Cobre y capellán administrador de la Virgen de la Caridad, fué reducido a prisión en la fortaleza del Morro de Santiago de Cuba, por dársele de su estado sacerdotal a causa de acusaciones de que fué objeto ante el Arzobispado.

Librados los exhortos a la República de Chile, de donde presentó las testimoniales, y donde ocupó muy honrosos puestos, resulta que es un verdadero sacerdote y que su vida fué buena y ejemplar.

Puesto en libertad y proclamado inocente, queda destruida la calumnia de que le hicieron víctima.

OFICIAL

Ha sido declarada vacante la Cátedra de Geografía e Historia de España y Universal del Instituto de Pinar del Río, por haberse ausentado el propietario.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO Hoy, jueves, a las siete de la mañana, llegó sin novedad a la Coruña el vapor correo Buenos Aires.

EL YUMURI Ayer tarde llegó a este puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano Yumuri, conduciendo carga general, 7 pasajeros para ésta y 18 de tránsito.

EL WHITNEY Procedente de Nueva Orleans, fondó en este puerto esta mañana el vapor americano Whitney, con carga general y 31 pasajeros.

EL CITY OF WASHINGTON El vapor americano City of Washington llegó esta mañana, procedente de Tampico, conduciendo carga general y 25 pasajeros.

EL JOVEN ANTONIO Esta mañana hizo su entrada en nuestro puerto, el vapor nacional Joven Antonio, procedente de Las Palmas.

EL NARCISO DEULOFEU El vapor Narciso Deulofeu saldrá para Cárdenas mañana, viernes, a las cinco de la tarde, admitiendo pasaje para dicho punto.

Sociedades y Empresas.

La Sociedad Murciano Valenciana de Beneficencia celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, a la una de la tarde, en los salones del Casino Español.

El día 6, a la una de la tarde, celebrarán junta general los señores accionistas de la Compañía de Seguros mutuos contra incendios "El Iris", en sus oficinas, Empedrado 42.

Crónica general.

Por la Sección de Instrucción del Centro Gallego se nos remite la siguiente relación de las alumnas presentadas en la Clase de Corte y Preparación de labores y colores de adornos:

1ª Sección. Srta. Dª Isabel Arias, premio del Centro. Srta. Dª Guillermina Alamó, accésit.

2ª Sección. Srta. Elvira Delgado, premio del Centro. Srta. Rosa Pérez, premio extraordinario del Presidente del Centro. Srta. Dª Carmen Walls, accésit. Srta. Aurora Martínez, accésit. Srta. Aurora Abascal, accésit. Srta. Concepción Carbonell, accésit.

3ª Sección. Srta. Concepción Almeida, premio del Centro. Srta. Amelia Fernández, premio extraordinario (del Sr. Director de la Sección). Srta. Amparo Rodríguez, premio extraordinario de las profesoras. Srta. Inés Du-Brull, accésit. Srta. Concepción García, accésit.

CRONICA DE POLICIA

DRAMA SANGRIENTO.

UNA MUJER ASESINADA Y DOS HERIDAS. Esta mañana, poco después de las seis, se perpetró un crimen horroroso en la calle del Marqués González, entre las de Peñalver y Sitios, punto conocido por El Retiro, del que resultaron víctimas de la furia de un criminal cegado por los celos, tres pobres mujeres, dos de las cuales recibieron gran número de puñaladas, de cuyas resultas quedó muerta en el acto una de ellas.

El crimen De los informes que a la ligera hemos adquirido sobre este crimen, aparece que, poco antes de la hora indicada, llegó a la casa marcada con el número 82 de la calle del Marqués González, residencia de doña Teresa Díaz González, natural de Asturias, viuda y de 54 años de edad, un individuo blanco, que llamó a la puerta. Abierta ésta, penetró en la casa, oyéndose a los pocos momentos gritos de auxilio y de socorro.

Dos mujeres residentes en la casa de enfrente, y amigas de la Díaz González al oír sus gritos, acudieron en su auxilio; pero en los momentos de entrar fueron bruscamente acometidas por un individuo blanco, que armado de una navaja sevillana, les infirió varias heridas, y seguramente les hubiera dado muerte a no ser por la pronta intervención de un guardia civil, que pudo, con riesgo de su vida, interponerse entre las víctimas y el criminal, logrando derribarlo al suelo, de un golpe que le dió en la cabeza con el revólver que portaba.

En los propios instantes que el guardia civil, llegó también el cabo de Orden Público nº 33, quien se hizo cargo del furioso criminal para conducirlo al lugar correspondiente.

A la casa de socorro Una vez preso éste, el citado guardia de Orden Público, con auxilio de la pareja del propio cuerpo números 166 y 106, recogieron a las dos mujeres que estaban en la calle, ensangrentadas, no haciéndolo con la Díaz González, por haber fallecido al llegar la policía.

Una vez en la casa de socorro, procedió el Dr. Durio a prestar los primeros auxilios a que se hallaba herida

de más gravedad, que resultó ser doña Dominga Santa Ana, natural de la Habana, de 41 años y casada, la cual presentaba NUEVE heridas de arma blanca, en los brazos, pecho y región abdominal, siendo su estado muy grave.

La otra lesionada es hija de doña Dominga, y dijo nombrarse doña Regla Medina, natural de Matanzas, de 20 años, soltera, despalilladora y vecina del número 89 de la calle de Marqués González. Esta agraciada joven sólo presenta pequeñas heridas en los dedos de la mano, que le infirió el criminal, al intentar ella de socorrer a su pobre madre, en los momentos en que, casi desfallecida, caía al suelo víctima del puñal homicida.

Las heridas de la joven Regla, fueron calificadas de pronóstico leve.

El criminal

Este dijo nombrarse D. Manuel Gen García, natural de Asturias, soltero, de 50 años, hijo de D. Pedro y Dª Benita, de oficio carretonero, y vecino de la Estación de Medina, próximo al Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.

El carretonero que conducía este individuo está marcado con el número 981, y cuando se dirigió a la casa de la desgraciada doña Teresa Díaz, lo dejó abandonado en el paseo de Carlos III, donde fué ocupado por la policía.

Gen García, que vestía de guayabera de color, pantalón de dril, y usaba sombrero negro, fué conducido en los primeros momentos del crimen a la casa de Socorro, donde se había constituido el Juzgado de guardia.

Su desfachatez y el cinismo que demostraba en todas sus acciones y modo de portarse, le hacía a la vista de todos más repulso que el horroroso crimen que acababa de perpetrar.

Manifestaciones del criminal.

Este parece que ha manifestado que al pasar hoy por frente de la morada de la desgraciada Díaz González, ésta le insultó y provocó, por lo cual él, indignado, la acometió con el arma que portaba, pero todo esto parece ser incierto, pues según nuestras noticias, Gen García venía ya con el propósito hecho de asesinar a doña Teresa Díaz, y también vengarse de la Santana por creerse que ésta aconsejaba a la primera para que no volviera a reanudar las antiguas relaciones. La Díaz estaba separada de éste por el mal trato que la daba, razón por la cual ella siempre se negaba a volver a unirse con él.

En la casa del crimen. Al constituirse la policía en la residencia de la Díaz González, se encontró ésta tendida en el suelo al lado izquierdo de la puerta principal, con toda la ropa ensangrentada y ya sin vida.

La desgraciada Díaz estaba en camisa y con una chambra puesta. Su cuerpo presentaba gran número de heridas, todas ellas casi mortales por necesidad.

El Dr. Durio, que reconoció el cadáver, certificó que presentaba NUEVE heridas, 7 de ellas en el pecho, cuello y región abdominal y las otras en los brazos y pierna derecha.

La casa en que residía ésta era pequeña y de pobre aspecto. En la sala estaban los muebles en el mayor desorden, debido seguramente a la lucha que sostuvo la interfecta con su agresor.

Juez de Guardia El Sr. Lizarreta, Juez de instrucción del Cerro, que era el que estaba de guardia esta mañana, se constituyó, asistido del escribano y oficial señor Almirante, primero en la Casa de Socorro, y después en la del crimen.

Madre é hija Después de haber prestado las primeras declaraciones, fueron trasladadas a su domicilio; la primera fué llevada en la camilla de la casa de socorro, por su estado de gravedad.

El arma homicida Esta es una navaja sevillana de tamaño regular, y estaba ensangrentada en la hoja, en la cual se leía la siguiente inscripción: soy defensor de mí mismo.

Al Necrocomio Por disposición del Sr. Juez, el celador de Pueblo Nuevo remitió el cadáver de la Díaz González al Necrocomio, donde esta tarde se le practicará la autopsia.

Al Juzgado. El criminal Gen García fué trasladado al Juzgado del distrito, donde después de ampliar su declaración, se dispondrá su ingreso a la Cárcel.

La Policía y el Orden Público El celador del barrio de Pueblo Nuevo, señor Perera, ha trabajado activamente en este hecho, secundando las órdenes del juzgado; fué de los primeros que se constituyeron en el lugar del suceso, acompañado del vigilante D. Ramón Agrá.

En la Casa de Socorro se personó el Inspector de la zona, Sr. Cuevas, y el oficial de Orden Público señor Fernández.

</

JUANA.

Aquella noche, bajo las vigas de la cocina, ante un fuego de sarmientos húmedos que producen más humo que llama, al mismo tiempo que hablaba contaba la madre hermosos cuentos, en tanto Juan Dare el padre, en pie, y apoyado en la pared, aflaba con un guajaro una hoz de mano.

La narradora sabía muchas historias, pues leía a menudo en los libros religiosos y había hecho la peregrinación a Roma.

Los hijos, agrupados en torno suyo, la escuchaban extasiados.

Sólo Juana, la menor, estaba sentada en el rincón más oscuro de la cocina, con las manos juntas cual si estuviese en oración y de sus ojos caían dos lágrimas que parecían gotas de rocío.

La madre seguía contando: "En este tiempo el niño Jesús jugaba a orillas del río con sus amigos."

"Y esto no estaba bien, porque era sábado."

"Un hombre que pasaba fué a decirle a San José: 'Deberías corregir a vuestro hijo que se divierte en el día del Señor, haciendo montones de arena cerca del agua. San José fué a orillas del río y vio que era verdad, se incomodó y le ordenó que regresase a casa.'"

"Pero el niño Jesús, irritado por la reprensión, arrojó al aire la arena que tenía en las manos, la cual se transformó en hermosos pájaros que volaron cantando."

Juan Dare había terminado de afilar la hoz, y a pesar de los cuentos, los niños sentían que el sueño les cerraba paulatinamente los ojos.

Juana se levantó, dio las buenas noches y se fué a acostar de rodillas en el lecho, hablando en voz baja a intervalos, como si respondiese a voces invisibles; se estuvo así hasta el amanecer.

A menudo, después de oír misa, se iba a contemplar las ruinas de alguna casa mirando con interés las puertas destrozadas, el techo hundido, y los muebles todos reducidos a polvo.

Carrián entonces malos tiempos para los aldeanos franceses; a menudo bandos feroces de hombres vestidos de hierro se lanzaban sobre las aldeas destruidas y horribles, incendiando y saqueando, asesinando a los ancianos, violando a las jóvenes y cometiendo todo género de atropellos.

Juana lloraba al ver tantos destrozados pensando que en toda Francia ocurría lo mismo. Pero muy pronto levantó la frente iluminada por resplandor divino y le parecía oír voces que le daban consejos de esperanza y de gloria y profetizándole y haciéndole ver a lo lejos campos tranquilos y felices, florecientes ciudades y entre un resplandeciente claridad un estandarte blanco florido en que están pintadas las imágenes de Dios y los ángeles, el cual se inclinaba sobre la cabeza de un rey arrodillado.

Cierta día se levantó al amanecer y se puso a andar sin darse punto de reposo hasta que ya había pasado la mitad del día, y llegó a orillas de un riachuelo en que había tantas rosas como no viera en su vida; allí se detuvo, y en medio de ellas parecía, a causa de su palidez, una inmensa flor de lis!

Se sentó a orillas del río y se puso a recordar la historia del niño Jesús que oyera contar a su madre, cogió un puñado de arena, lo arrojó al aire y ¡oh milagro! aquella arena se convirtió en un ruiseñor, y así fué arrojando puñados de arena que se transformaron en otros tantos pájaros que le rodearon cantando alegremente; entonces ella les dijo con dulzura:

"¡Partid, pajarillos; ya que habeis nacido, volad hacia el cielo."

Pero los pajarillos continuaban revoloteando y cantando a su alrededor sin hacerle caso alguno.

La siguieron a todas partes y volaban en torno suyo cuando le dijo al fin Carlos: "Yo te digo en nombre del Señor que tú eres hijo del rey y el verdadero heredero de Francia", y cuando entró en Orleans cubierta con la blanca armadura que brillaba a la luz de las antorchas inglesas y no la abandonaron, cuando cayó en el foso herida en el cuello, siendo ellos quienes arrastraron la flecha de la herida y cubrieron ésta con sus plumas más finas.

Y el día del triunfo se les veía volar sobre el estandarte florido.

Invisibles para los verdugos sirvieron de jaula al calabozo en que ella estaba prisionera, y en el momento en que fué conducida a la hoguera les dijo:

"¡Marchaos, pajarillos; ya que habeis acompañado y os estoy agradecida, pero hoy es necesario que me abandoneis, porque las llamas podrían quemar vuestras alas."

Pero ellos no hicieron caso y no cesaron de pir revoloteando entre las llamas, posándose en sus hombros y en sus cabellos, en tanto que uno a uno iban cayendo abrasados.

Después la multitud se fué alejando poco a poco, quedando únicamente en la plaza los restos de la hoguera alumbrados por la luna.

Entre ellos brillaban las cenizas de la virgen y los pajarillos.

De pronto apareció animarlas un soplo de vida, aquel polvo tomó forma y de nuevo volvió a la joven pálida sonreír en sí despertara y que los pajarillos no tenían de tales más que la apariencia.

En algunos momentos—ha de sacar al marchante—de negras cavilaciones. Busca encajes, botones—ó tiras! A La Elegante.

En algunas ocasiones—ha de sacar al marchante—de negras cavilaciones. Busca encajes, botones—ó tiras! A La Elegante.

NUEVA DIRECTIVA.—Por la Sociedad de Socorros Mútuos de Peluqueros y Barberos de la Habana, en junta general de elecciones celebrada el día 26 de junio, han sido electos para el año social de 1896 a 97, los señores siguientes:

Presidente, don Andrés Ponce (R). Vicepresidente, don Juan E. Sousa. Tesorero, don Francisco Flamerique. Vice-tesorero, don Eduardo Millor. Secretario, don Juan García (R). Vice-secretario, don Patrocinio Acosta.

Vocales numerarios: don Juan Martínez, don Demetrio Sierra (R), don

Carilo Mata (R), don Tomás Volta, don Amable Andújar, don Francisco Borrell (R), don Antonio Revuelta, don Luis Gilbert, don Francisco Casañas, don Casimiro Marin, don Cayetano de Castro (R).

Comision Revisora: don José Saldarriaga, don Antonio Rodríguez, don Esteban García y don Daniel Martínez.

EXÁMENES.—En esta semana se verificaron con lucimiento los exámenes del colegio "Niño Jesús", situado en Soledad, S., que dirige el inteligente maestro señor don Manuel Perdices Sedano, autor de varias obras muy instructivas que se han adoptado como texto en los colegios de primera enseñanza.

Felicítamos al señor Perdices por el éxito obtenido en su plantel, y hacemos extensiva la felicitación a los padres de familia que han confiado a tan erudito profesor, la educación de sus hijos.

HALAGO A LAS PARROQUIANAS.—En el taller de una modista: —Este sombrero no me desagrada; pero ¡no creé usted que estaría mejor si se le suprimiera esta pluma tan ancha!

—La señora se equivocó. La pluma es del mejor efecto y quita a la señora diez años de envejecimiento. —¡Usted cree! Entonces ponga usted al sombrero otra pluma más, igual a esa.

Don Salvador Santana, Habana, blanco, 8 meses, Jesús del Monte, 222. Pseudomeningitis.

Doña Julia Rabell, Habana, blanca, 28 años, viuda, Quinta del Rey. Tuberculosis.

Don José de los Reyes Cruz, Habana, blanco, 5 meses, calzada de Cristina, letra C. Cólera infantil.

RESUMEN. Nacimientos..... 5 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 22

Vapores de travesía General Trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Julio el vapor francés

LAFAYETTE, CAPITAN SELVAN. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrados.

De más pormenores importados sus consignatarios Bridal Mont'Ros y Compañía Amargura número 5. 5093 104 24 10a 24

ESPECTACULOS. ALBISU.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Beltrán. No se la recibí el programa.

ILUJA.—Compañía cómico-lírica de Botos Miguel Salas.—El Matrimonio de Ah y Los Cuadrados.—Guarachas. —A las 8.

JARDÍN-TEATRO DE TACÓN.—Compañía de Baños y Variedades. Dos piezas cómicas.—Canciones y guarachas. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Gerra.—A las ocho.

CARPE DEL "CENTRO ALEMÁN"—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 a 10.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 28 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Junio 29. NACIMIENTOS. CATEDRAL. No hubo.

BELEN. No hubo.

JESUS MARIA. 2 hembras, blancas, legítimas.

GUADALUPE. No hubo.

PILAR. 1 varón, blanco legítimo. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, mestizo, natural.

CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. BELEN. Ruperto Ordaz, Habana, negro, con María Franco, Habana, negra, Compostela, número 185. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

José Larrinaga, Habana, mestizo, con Asunción López, Habana, mestiza. Desamparados, 84. Matrimonio civil.

GUADALUPE. Don Alfredo Ramón Valdés, con doña Panfilia García. Se verificó en la iglesia del Monserrate.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Mercedes Duque, Santiago de Cuba, blanca, 64 años, Hospital de Paula. Afección cardíaca.

BELEN. No hubo.

JESUS MARIA. Doña Solina Cerda, Habana, blanca, 14 años, soltera, Monte, número 4. Lesión orgánica.

Don Agustín Pérez, Habana, blanco, 57 años, Corrales, número 100. Sífilis terciaria.

Doña Antonia Torres, Habana, blanca, 18 años, Vives, número 154. Congestión cerebral.

Maria de los Angeles Mérida, Habana, negra, 54 años, Someruelos, 65. Carilatación.

Don Francisco Valdés, Habana, blanco, 34 años, Sitios, 9. Enteritis crónica.

GUADALUPE. Doña María Teresa Guzmán, Habana, blanca, 20 meses, Campanario, 124. Fiebre perniciosa.

Felicia Pedrosa, Guanabacoa, mestiza, 10 años, soltera, Perseverancia, 14. Tuberculosis.

PILAR. Don Aurelio Morriña, Habana, blanco, un mes, Marina, número 52. Enteritis infecciosa.

Doña María Martínez, Ovidio, 32 años, blanca, casada, Espada, número 4. Enterocolitis.

Don José González, Guanajay, blanco, 13 años, Romay, 18. Viruelas.

Don Juan González Guerra, blanco, Habana, 8 días, Principe, 15. Cianosis cardíaca.

Juan Bautista Romero, Habana, mestizo, tres días, Concordia y Hospital. Tétano infantil.

Don Salvador Santana, Habana, blanco, 8 meses, Jesús del Monte, 222. Pseudomeningitis.

Doña Julia Rabell, Habana, blanca, 28 años, viuda, Quinta del Rey. Tuberculosis.

Don José de los Reyes Cruz, Habana, blanco, 5 meses, calzada de Cristina, letra C. Cólera infantil.

RESUMEN. Nacimientos..... 5 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 22

Vapores de travesía General Trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Julio el vapor francés

LAFAYETTE, CAPITAN SELVAN. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrados.

De más pormenores importados sus consignatarios Bridal Mont'Ros y Compañía Amargura número 5. 5093 104 24 10a 24

ESPECTACULOS. ALBISU.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Beltrán. No se la recibí el programa.

ILUJA.—Compañía cómico-lírica de Botos Miguel Salas.—El Matrimonio de Ah y Los Cuadrados.—Guarachas. —A las 8.

JARDÍN-TEATRO DE TACÓN.—Compañía de Baños y Variedades. Dos piezas cómicas.—Canciones y guarachas. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Gerra.—A las ocho.

CARPE DEL "CENTRO ALEMÁN"—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 a 10.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 28 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Junio 29. NACIMIENTOS. CATEDRAL. No hubo.

BELEN. No hubo.

JESUS MARIA. 2 hembras, blancas, legítimas.

GUADALUPE. No hubo.

PILAR. 1 varón, blanco legítimo. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, mestizo, natural.

CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. BELEN. Ruperto Ordaz, Habana, negro, con María Franco, Habana, negra, Compostela, número 185. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

José Larrinaga, Habana, mestizo, con Asunción López, Habana, mestiza. Desamparados, 84. Matrimonio civil.

GUADALUPE. Don Alfredo Ramón Valdés, con doña Panfilia García. Se verificó en la iglesia del Monserrate.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Mercedes Duque, Santiago de Cuba, blanca, 64 años, Hospital de Paula. Afección cardíaca.

BELEN. No hubo.

JESUS MARIA. Doña Solina Cerda, Habana, blanca, 14 años, soltera, Monte, número 4. Lesión orgánica.

Don Agustín Pérez, Habana, blanco, 57 años, Corrales, número 100. Sífilis terciaria.

Doña Antonia Torres, Habana, blanca, 18 años, Vives, número 154. Congestión cerebral.

Maria de los Angeles Mérida, Habana, negra, 54 años, Someruelos, 65. Carilatación.

Don Francisco Valdés, Habana, blanco, 34 años, Sitios, 9. Enteritis crónica.

GUADALUPE. Doña María Teresa Guzmán, Habana, blanca, 20 meses, Campanario, 124. Fiebre perniciosa.

Felicia Pedrosa, Guanabacoa, mestiza, 10 años, soltera, Perseverancia, 14. Tuberculosis.

PILAR. Don Aurelio Morriña, Habana, blanco, un mes, Marina, número 52. Enteritis infecciosa.

Doña María Martínez, Ovidio, 32 años, blanca, casada, Espada, número 4. Enterocolitis.

Don José González, Guanajay, blanco, 13 años, Romay, 18. Viruelas.

Don Juan González Guerra, blanco, Habana, 8 días, Principe, 15. Cianosis cardíaca.

Juan Bautista Romero, Habana, mestizo, tres días, Concordia y Hospital. Tétano infantil.

Don Salvador Santana, Habana, blanco, 8 meses, Jesús del Monte, 222. Pseudomeningitis.

Doña Julia Rabell, Habana, blanca, 28 años, viuda, Quinta del Rey. Tuberculosis.

Don José de los Reyes Cruz, Habana, blanco, 5 meses, calzada de Cristina, letra C. Cólera infantil.

RESUMEN. Nacimientos..... 5 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 22

Vapores de travesía General Trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Julio el vapor francés

LAFAYETTE, CAPITAN SELVAN. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrados.

De más pormenores importados sus consignatarios Bridal Mont'Ros y Compañía Amargura número 5. 5093 104 24 10a 24

ESPECTACULOS. ALBISU.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Beltrán. No se la recibí el programa.

ILUJA.—Compañía cómico-lírica de Botos Miguel Salas.—El Matrimonio de Ah y Los Cuadrados.—Guarachas. —A las 8.

JARDÍN-TEATRO DE TACÓN.—Compañía de Baños y Variedades. Dos piezas cómicas.—Canciones y guarachas. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Gerra.—A las ocho.

CARPE DEL "CENTRO ALEMÁN"—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 a 10.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 28 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Junio 29. NACIMIENTOS. CATEDRAL. No hubo.

BELEN. No hubo.

JESUS MARIA. 2 hembras, blancas, legítimas.

GUADALUPE. No hubo.

PILAR. 1 varón, blanco legítimo. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, mestizo, natural.

CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. BELEN. Ruperto Ordaz, Habana, negro, con María Franco, Habana, negra, Compostela, número 185. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

José Larrinaga, Habana, mestizo, con Asunción López, Habana, mestiza. Desamparados, 84. Matrimonio civil.

GUADALUPE. Don Alfredo Ramón Valdés, con doña Panfilia García. Se verificó en la iglesia del Monserrate.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Mercedes Duque, Santiago de Cuba, blanca, 64 años, Hospital de Paula. Afección cardíaca.

BELEN. No hubo.

JESUS MARIA. Doña Solina Cerda, Habana, blanca, 14 años, soltera, Monte, número 4. Lesión orgánica.

Don Agustín Pérez, Habana, blanco, 57 años, Corrales, número 100. Sífilis terciaria.

Doña Antonia Torres, Habana, blanca, 18 años, Vives, número 154. Congestión cerebral.

Maria de los Angeles Mérida, Habana, negra, 54 años, Someruelos, 65. Carilatación.

Don Francisco Valdés, Habana, blanco, 34 años, Sitios, 9. Enteritis crónica.

GUADALUPE. Doña María Teresa Guzmán, Habana, blanca, 20 meses, Campanario, 124. Fiebre perniciosa.

Felicia Pedrosa, Guanabacoa, mestiza, 10 años, soltera, Perseverancia, 14. Tuberculosis.

PILAR. Don Aurelio Morriña, Habana, blanco, un mes, Marina, número 52. Enteritis infecciosa.

Doña María Martínez, Ovidio, 32 años, blanca, casada, Espada, número 4. Enterocolitis.

Don José González, Guanajay, blanco, 13 años, Romay, 18. Viruelas.

Don Juan González Guerra, blanco, Habana, 8 días, Principe, 15. Cianosis cardíaca.

Juan Bautista Romero, Habana, mestizo, tres días, Concordia y Hospital. Tétano infantil.

Dr. José María de Jaureguizar. MEDICO HOMEOPATA. Curación radical del hidrócele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en doleres palúdicas. Prado 81. Teléfono 506. C 741 1-31

DR. MANUEL DELFIN. Médico de niños. Consultas de doce a dos. Monte n. 18 (altos).

JOSE TRUJILLO Y URÍAS CIRUJANO DENTISTA. PRECIOS. Extracción de dientes..... \$ 1.00 Densadura hasta 4 dientes..... \$ 7.50

DR. TABOADELA, CIRUJANO DENTISTA. OPERACIONES ESMERADAS. DENTADURAS POSTIZAS. DE TODOS LOS SISTEMAS. SUS PRECIOS MODERADOS. PRADO N. 91. 5094 26-30 Jn

Dr. Carlos E. Finlay y Shine. Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Aguacate 110. Teléfono n. 993. C 742 1-31

SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS, para señoras, señoritas y niñas, desde un centén en adelante. La Primavera. 49, Muralla 49, entre Compostela y Habana. Teléfono 718. C 675 1-31 Jn

SE COMPRAN LIBROS. Datos, métodos y papeles de medicina. Neptuno número 124. Librería. C 700 45-24

CON MOTIVO DE TANTA DEMANDA COMON tiene la pasta titulada bicarbonato italiano se han recibido y se esperan grandes remesas en el Refrigerador calle de San Rafael n. 2. No varía el precio de 0.55 plata la caja con el peso de libra y media. 4940 41-23

AVISO AL PÚBLICO.—El taller de lavado el Valle de Oro, Someruelos 1, entre Monte y Carrales; con el fin de proporcionar fácil comunicación a sus parroquianos ha puesto Teléfono n. 1366, al cual pueden avisar para el servicio de los trabajos de dicho taller; su propietario, Maximino Giland. 4946 41-1

En precio módico se alquilan los espacios e independientes altos de la casa Amargura 79 entre Villegas y Aguacate. Incluirán en los bajos de 12 a 4. 5070 41-28

PIANO MAGNIFICO Y OTROS MUEBLES.—Se vende un magnífico piano de concierto, completamente nuevo, una caja de hierro, una alfombra, bureau, 1 prensa y otros muebles. No se quieren ni muebles ni prestamistas. Virtudes 66, informarse. 4129 41-1 4-3

EN RICLA 72, se solicita un criado de confianza para su servicio, inteligente y con buenas referencias. 5193 26-1 24-2

LECHE PURA GARANTIZADA. Procedente de las mejores vacas de Campo Pío se expende a doce centavos el jarro. Será servida a domicilio.

Recomendamos a las familias que toman leche de vaca la que recibimos a las once de la mañana, pues está lo mismo que si fuese ordeñada a la vista del consumidor. Se reciben las órdenes en el establecimiento de víveres. 4129 41-1 4-3

LA VIZCAINA. PRADO 112. TELEFONO 839 5192 alt 2-30 42-1

PROFESIONES. Dr. Antonio Gordon. Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 a 2. San Nicolás número 54. 4705 26-14 Jn

Dr. Joaquín Diago. Afecciones de las vías urinarias. Se ha trasladado a Tejadillo n. 14, entre Habana y Agüel. De 12 a 4. 4501 26-6 Jn

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS. PATENTE GIRALT. 36, O'BELLY, 36. ENTRE CUBA Y AGUIAR. C n. 743 alt 1-31

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje de los cálculos de las vías urinarias. Cura la REINICION DE ORINA y la INFILAMACION DE LA VEJIGA y su uso es benéfico en ciertos casos de diatesis reumatisal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla. C 745 alt 1-31

VINO CORDIAL de CEREBRINA. Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortalecedor es inmediato.

CURA la DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: Melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de la memoria, fatiga, incapacidad para estudiar y negocios, pérdida de la energía del vigor sexual, pérdidas seminales. Útiles crónicas (dolor blanco), parálisis, rabdo, náuseas, palpitación del corazón, neuralgias, falta de sangre, trastornos en la menstruación por debilidad general y espermatorrea. Previene de la tisis y catarros. C 727 alt 12-2 J1

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA. PREPARADO POR EDUARDO PALU;

# EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

## NACIONALES

Madrid, 1.º

### CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 29.70.

### EXTRANJEROS

Nueva York, 1.º de Julio.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido la eminente escritora americana Harriet Beecher Stowe, autora de la famosa obra *La cabaña del Tío Tom*, cuya trascendencia social fué tanta, que contribuyó á la guerra de secesión y á la proclama de Lincoln, dando la libertad á todos los esclavos de la Nación americana.

### NUOVA REFINERIA

El conocido Mr. Speckless, uno de los más ricos y afamados refinadores americanos, acaba de establecer en California la refinería de azúcar de remolacha más grande del mundo.

### NAUFRAGIO

El vapor *Suakin*, salido de este puerto para Suez, sufrió una avería en el eje principal de las máquinas, por lo cual fué arrojado en la deriva sobre las rocas de la entrada del canal, yéndose á pique.

Sesenta de los tripulantes, en su mayor parte griegos, han perecido ahogados.

### LA DEUDA AMERICANA

La deuda de los Estados Unidos ha tenido durante el pasado mes de junio un aumento de un millón ochocientos mil dólares.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## El Proyecto de Presupuestos.

Sin conocer todos los detalles, sin más datos que los incompletos suministrados por el telégrafo, no es fácil emitir juicio respecto de una obra tan compleja y delicada, cual debe serlo la redacción de los Presupuestos generales de gastos é ingresos de un país como la Isla de Cuba, cuya constitución económica la ha privado, aún en circunstancias normales, de una base firme y segura para la tributación, y que hoy tiene la desgracia inmensa de estar sufriendo perturbaciones desastrosas. Pero si hemos de rendir culto á la verdad, fuerza será reconocer que, en la opinión general, las noticias comunicadas por el cable acerca del proyecto de Presupuestos presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de Ultramar, han producido un efecto deplorable.

Lo primero que se nota en esas noticias es la ausencia absoluta de cuanto se refiere á la reforma arancelaria, aspiración firme y constante de todos los habitantes de Cuba, sin diferencia de origen ni de criterio político. Aun los mismos que han abogado por la identidad absoluta en el régimen aduanero, respecto del tráfico entre las provincias peninsulares y las antillanas, convienen hoy en la necesidad de imponer derechos de importación á las procedencias peninsulares, á fin de arbitrar recursos, con que nuestro Tesoro pueda dar evasión á las inmensas responsabilidades que sobre él pesan. La reforma arancelaria, como medida política, habría de borrar ó mitigar al menos, la creencia de que la nación se está imponiendo muy crueles sacrificios, para que un corto número de industriales de la Península logren pingües ganancias, en su tráfico mercantil con las Antillas, valiéndose á veces del fraude, y nacionalizando los productos extranjeros para importarlos aquí como españoles.

Pero en otro orden de ideas aparece más urgente y más imperiosa la necesidad de realizar desde luego la reforma arancelaria. El actual es un arancel tan exageradamente proteccionista en favor de algunos industriales de la Península, que ha encarecido por modo extraordinario la vida respecto de los artículos llamados de primera necesidad, y respecto de aquéllos que sirven para el desarrollo de la producción antillana. Necesitamos, por tanto, hoy más que nunca y como consecuencia de los estragos de la guerra, abaratar los medios de subsistencia, facilitar la producción, que hoy se hace tan difícil, y favorecer la actividad económica del país: objetos que sólo pueden lograrse, haciendo desde luego franca y honradamente la reforma arancelaria, que dotará á esta Antilla de pingües rendimientos en su renta de Aduanas, de percepción fácil y segura, y sin sacrificar en la recaudación la mayor parte de su cuantía.

Pero aparte de la decepción que en éste punto hemos sufrido, los datos suministrados por el telégrafo contribuyen á aumentar la mala impresión que las líneas generales del proyecto han ocasionado. Los gastos del presupuesto ordinario, porque los del extraordinario ó de la guerra han de ascender á mucho más, ascienden á \$28 millones 583,432 y los ingresos á 27 millones 980,610. Resulta por consiguiente un déficit de pesos 602,522; y desde luego nos aventuramos á asegurar que ese déficit se multiplicará por 10, cuando no pase mucho más de seis millones. La razón es clara y muy sencilla. Hace muchos años, que no se recaudan más de 18 ó 20 millones de pesos en cada ejercicio, sin embargo de cuantas alteraciones se han intentado en los diferentes conceptos de la tributación. Las fuerzas contributivas del país no se prestan á dar mayor elasticidad á los ingresos, y como hoy esas fuerzas han decrecido hasta el punto de que casi se anulan por completo en la mayor parte de sus manifestaciones, hay motivos para temer que con el plan adoptado ni siquiera se recauden los diez y ocho millones de pesos. El déficit será espantoso.

Veamos algunas otras cifras designadas por el telégrafo. "Elevase hasta el 18 p. c. la contribución sobre las Fincas Urbanas." Es decir, que se recarga éste concepto en un 50 por ciento. En todas las capitales y ciudades de provincia hay multitud de casas desocupadas, pues la población afuye á la Habana donde existe mayor seguridad personal y en donde se cree erróneamente que hay menos dificultades para ganar el sustento. Aun en la Habana, hay muchas casas sin habitantes y muchas personas que carecen de medios de subsistencia.

"Recárganse en un 15 por ciento las tarifas de la contribución industrial." Si esto significa que se ha de cobrar á los industriales 15 por ciento más de lo que hasta ahora pagaban, no será inoportuno decir que son muy numerosas las bajas que diariamente ocurren en las matrículas, porque en lo general la Industria y el Comercio no cubren actualmente sus gastos.

"Grávase en un 50 por ciento el papel sellado y los sellos de pagos, transportes, pólizas y demás sellos móviles. Vuelven al Estado los derechos de consumo de ganado, gravando con 4 centavos por kilo la carne de despojos. Autorízase á los Ayuntamientos para recargar este impuesto con un 100 por ciento. Establécese un impuesto de un 2 por ciento sobre el valor del tabaco elaborado que se consume en Cuba."

Sobre todo esto, diremos, á grandes rasgos, que además de los inconvenientes científicos y prácticos que estas medidas traerán consigo, siempre serían inoportunas en momentos en que la producción azucarera de Cuba ha perdido un 80 por ciento, y en que la Tabacalera y las demás industrias han sufrido quebrantos equivalentes.

La producción y el consumo de un pueblo son fenómenos del organismo económico, de que todos los demás proceden. Prescindir de esos fenómenos en la confección de Presupuestos sería obrar como un médico, que se negase á conocer la naturaleza y la intensidad del mal que ha de combatir. Ha dicho un escritor político que los malos impuestos son como las malas yerbas, que si no se destruyen en la raíz, renacen y sus efectos se extienden con el tiempo.

Comprendemos muy bien que el Ministerio de Ultramar ha querido disminuir ó disimular el déficit; pero si de todos modos hubiéramos de tener déficit enorme, valiera más dejarle su natural cifra, sin el propósito de empeorar la situación con impuestos y recargos extraordinarios.

## COMO SIEMPRE.

A lo que parece, nuestro artículo *Patriotismo reaccionario* ha escocido vivamente á los elementos cuya incorrecta actitud se ponía de manifiesto en el mencionado trabajo. Y ya que no les ha sido posible refutarlo, ni siquiera oponerle la más insignificante réplica, trepan por los cerros de Ubeda, trayendo á colación el mando de Calleja y la gestión ministerial de Maury, y asegurando que á ellos jamás les han quitado alcaldías, ni diputaciones, ni prebendas de ningún género. Pues si es así, ¿por qué insultaban ustedes á un representante de Es-

paña, so pretexto de que sufrían toda suerte de persecuciones?

Pero dejemos á un lado estos escarceos, tan fútiles y vacíos en el fondo como desmedrados en la forma, y repitamos la tesis principal de aquel nuestro ya citado artículo: Si el partido de unión constitucional, y los que en sus filas militan, pretenden la hegemonía política á título de gubernamentales y por razón de su decantado incondicionalismo, negando á las demás agrupaciones el derecho de censurar los actos del poder responsable, claro está que dicho grupo intrasigente no puede ni debe hacer aquello mismo que condena, oponiéndose en una ó en otra forma á los propósitos del Gobierno.

Y si aún en las cuestiones políticas está inhabilitado ese bando para mostrarse rehacio á las decisiones de los poderes públicos, ¿qué diremos de las medidas económicas, que propuestas por el Gobierno para aliviar algún tanto á la Nación de la inmensa pesadumbre que la abrumba, afectan más directamente que á nadie á una pequeña fracción del referido grupo?

Los que á todas horas y con cualquier motivo hacen alarde de su patriotismo y de su abnegación; los que lanzan excomuniones contra los demás partidos si éstos no se muestran conformes con la política del Gobierno, no pueden oponerse á las decisiones del poder supremo, ni aun alegando el pretexto de que las creen perjudiciales para la causa nacional, porque esto no pasa de ser una opinión particular y ya ellos han tenido buen cuidado de repetir con ensañada insistencia que, en circunstancias tan difíciles como las que atravesamos, deben desaparecer todos los criterios y todas las opiniones, dejando en plena libertad al Gobierno, pues si suyas en último caso han de ser todas las responsabilidades, justo es también que lo sean igualmente todas las injelativas.

Sin embargo, así son nuestros originales contradictores. Cuando se trata de algo que les favorece, el Gobierno es intangible y sagrado, cuando se trata de algo que de cerca ó de lejos amenaza sus grandezas, sus monopolios ó sus medros, los actos de ese mismo Gobierno se tornan discutibles y sujetos á error, siendo entonces licito y patriótico el atacar con toda la dureza necesaria las resoluciones oficiales.

Así son los intransigentes al uso, y así continuarán siendo; porque si consideraciones de cetera indole no les permiten seguir en la prensa la campaña emprendida, en el terreno privado no cesarán de gestionar y de mover toda clase de influencias con el fin de desbaratar los planes del Gobierno.

## Eminencia política y militar

La Unión dedicó ayer su artículo de fondo al Sr. Guzmán.

Anunció el cable, día una serie de conferencias del respetable diputado por la Habana excelentísimo señor don Francisco de los Santos Guzmán con el ilustre jefe del Gobierno, señor Cánovas del Castillo, acerca de las cuestiones de Cuba que reclaman solución inmediata.

Un reciente telegrama da cuenta de haber comenzado esas entrevistas, que prometen ser fecundas para el bien de estas provincias españolas, dado su comienzo feliz, y las excepcionales aptitudes, muy favorables disposiciones y autoridad é influencia decisivas de ambas eminentes personalidades.

Ya tenemos dos eminencias políticas: Cánovas y Guzmán; ó si se quiere, Guzmán y Cánovas.

En cambio no tenemos más que una eminencia militar: el Sr. don Francisco de los Santos.

Véase la prueba: Indicó el señor Santos Guzmán, (Guzmán solo, porque Santos no es apellido, según *La Unión*) en su primera conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, la conveniencia de organizar en gran escala guerrillas del país, que reforzaran extraordinariamente el ejército de operaciones, proporcionando medios decorosos de subsistencia á los campesinos sin ocupación, y quitando á la rebeldía el contingente que la miseria y la desesperación pudieran acaso proporcionarles.

Tomen ejemplo, dice *La Unión*; tomen ejemplo del señor Santos Guzmán "otros que se dicen y no parecen representantes de Cuba."

Es verdad, porque hasta ahora ni González López, ni Fatigati, ni Rothows, ni Vila Vendrell han ideado nada para mejorar la organización del ejército.

Pero ellos dirán que no todos están obligados á ser eminencias. Y hasta quizá añadan que no se les había ocurrido eso de las guerrillas del país, porque siempre habían oído decir al señor Guzmán que los cubanos no eran de fiar.

## BANCO ESPAÑOL

En la mañana de ayer celebró sesión el Consejo de Gobierno de dicho establecimiento de crédito, aprobándose los balances semestrales.

Próxima como se halla una junta general de señores accionistas, para tratar de la conversión de las acciones, nada resolvió el Consejo acerca de los dividendos. Ahora bien, si en la próxima asamblea, se aprueba la citada conversión, casi podemos asegurar que se distribuirá un dividendo de dos por ciento.

## El crucero "Barcelona."

El señor D. F. Girbau nos escribe atenta carta, acompañada de la copia de las noticias publicadas por los periódicos de Buenos Aires acerca del crucero *Garibaldi*, que se construyó en Génova con destino al Gobierno de esa república y que es adquirido por el ayuntamiento de la ciudad condal para regalarlo á nuestro gobierno; crucero que cambiará su nombre por el de *Barcelona* en homenaje al pueblo industrial que tan gallarda muestra de patriotismo acaba de dar.

El señor Girbau desea que le aclaremos el particular de que, construido para una nación dicho buque, lo adquiera otra, á no ser que obedezca á una nueva atención del gobierno argentino al de España, como la tuvo en 1893, cuando la guerra de Africa, cediéndole los 15,000 fusiles Mausser que la comisión de dicha república recibía en Alemania.

Lógico es que sea como presume nuestro comunicante; pero no podemos satisfacer su deseo, corroborando su presunción, porque ni los telegramas que recibimos primero, ni los periódicos que más tarde llegaron á nuestras manos y cuyas noticias nos sirvieron para escribir el párrafo "Los barcos de Génova", lo explican.

## SOCIEDAD DE ESCRITORES

En la junta que celebró anteanoche la Directiva de la Sociedad de Escritores de la Isla de Cuba, se despidió cariñosamente de sus compañeros, hasta la vuelta del viaje que emprenderá á Europa el 15 del actual, con objeto de asistir á un Congreso Jurídico que se celebrará en Italia el próximo mes, el digno Presidente de la expresada sociedad y docto catedrático de nuestro primer establecimiento docente, Dr. D. Antonio Sánchez de Bustamante.

Aunque la ausencia del distinguido viajero será corta, todos los individuos de la Sociedad de Escritores la lamentan sinceramente, porque su bondadoso carácter, su simpático trato, su entusiasmo é interés por aquella, lo han hecho querer de cuantos cultivan las letras en Cuba; y gracias á esas bellas cualidades, á pesar de las vicisitudes por que atraviesa el país, subsiste la benéfica institución y están unidos en apretado haz, en su turno, los individuos que la forman.

Durante la ausencia del Sr. Sánchez Bustamante desempeñará la Presidencia de la Sociedad el primer Vice-Presidente, nuestro amigo y compañero de redacción el señor don José E. Triay.

## El General Suárez Valdés

Ayer hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y distinguido amigo: he recibido de distintos puntos de la isla y de numerosos amigos de esta capital afectuosas pruebas de interés por el alivio de mis heridas y felicitaciones por el ascenso con que me ha honrado el Gobierno de S. M.; y como no me es posible por la premura del tiempo corresponder á todos cual yo quisiera, ruego á V. que en el acreditado diario que dirige, haga públicas las manifestaciones de mi aprecio y distinción por cuantos se interesaron por mí, así como la atenta despedida que les envía su buen amigo, s. s., g. b. s. m., Alvaro S. Valdés.

## DE LA MADRE PATRIA

(VIA DE TAMPA)

### Cánovas y Moret.

Madrid 24 de junio.—El señor Cánovas manifestó hoy que en agosto saldrán para Cuba 40,000 hombres de tropa. "No se envían 100,000 como se

ha dicho—agregó—porque el general Weyler sólo ha pedido 40,000. Las oposiciones en el Parlamento se resisten á aprobar un crédito ilimitado para que España termine la guerra de Cuba. Yo lo he pedido, porque considero que se presenta el siguiente dilema: ó evacuar á Cuba, ó enviar á ella los medios necesarios para realizar eficazmente la pacificación. Por lo que á mi hace, antes me levantaré la tapa de los sesos que firmar un decreto de evacuación, y creo que todos los estadistas españoles piensan lo mismo. Espero, por consiguiente, que se votará la autorización pedida, tanto más necesaria cuanto que es preciso prepararse para muchas eventualidades. Por esta razón juzgo que la autorización debe ser amplia."

El señor Cánovas aludía indudablemente á la posibilidad de un conflicto internacional, y llegó á indicar que en caso de necesidad España llegará á empuñar su recaudación aduanera.

El general Azcárraga, Ministro de la Guerra, niega que haya el propósito de movilizar las segundas reservas para servicio en Cuba.

El ex ministro señor Moret y Prendergast ha manifestado á un corresponsal del *New York Herald*, refiriéndose al acuerdo de la Convención republicana de San Luis, en lo relativo á Cuba, que á su juicio Mr. McKinley nunca ha querido comprometerse sobre este asunto, pues fué de los gobernadores de Estados que se negaron á emitir opinión cuando le consultó la prensa, por indicación de la Junta.

### FIN DEL INCIDENTE CAMPOS-BORRERO

Madrid 23 de junio.—Los periódicos de esta mañana publican una carta que al general Martínez Campos le han dirigido los marqueses de Miranda de Ebro y de Cabiñana, sus padrinos en el lance de honor con el general Borrero. En este documento dicen aquellos señores:

"En vista de las medidas tomadas por el gobierno, de conformidad con el Código civil, teniendo en cuenta todas las circunstancias y considerando que han quedado incólumes el honor y el valor del general Martínez Campos, los infrascritos entiendo que es inútil prolongar una situación que no hay necesidad de defender por las leyes del honor, y declaran terminada la injuria que les ha encomendado el general Martínez Campos."

Madrid 24 de junio.—Los padrinos del general Borrero han escrito al señor Martíñez Campos manifestando que es necesario que el duelo concertado se verifique. El capitán general contestó hoy que el asunto está terminado definitivamente, puesto que así lo han declarado sus padrinos.

La opinión pública aplaude la actitud de Martínez Campos, del mismo modo que no miraba con buenos ojos que hubiese aceptado el duelo para el que se le provocaba. Mañana se levantará la orden de arresto contra los generales Campos y Borrero.

## RECOMPENSA

Nuestro estimado correligionario y amigo el señor don Isidro Gutiérrez, teniente coronel, jefe del detall de la plana mayor general de voluntarios, ha sido agraciado con la cruz roja de segunda clase del mérito militar, en recompensa de los servicios por él prestados como ayudante del señor general Marin, en la empeñada acción de Río Honda, así como en las demás operaciones llevadas á cabo por dicho general mientras ejerció interinamente el mando en jefe del ejército.

Felicitemos sinceramente al señor Gutiérrez, puesto que como justamente dice el *Diario del Ejército*, la recompensa de que ha sido objeto es tan meritoria cuanto que perteneciendo al instituto de voluntarios y teniendo su residencia é intereses en esta capital, por puro entusiasmo hacia la patria asistió espontáneamente á la referida acción, en la que se halló también un redactor del DIARIO DE LA MARINA, donde nuestras tropas en número muy inferior al de los rebeldes, rñieron con estos rudo combate.

## La Junta patriótica española de Nueva Orleans

Se ha constituido en Nueva Orleans, por iniciativa del Cónsul de España don Narciso Pérez Petino, una Junta patriótica, destinada á cooperar en el noble propósito de reunir fondos para el aumento de nuestra escuadra.

Los periódicos de aquella ciudad han tratado del asunto, dándole toda la importancia que tiene, y el *Times Democrat* ha expuesto con amplitud el plan originado, por nuestros connacionales de Méjico, y las perspectivas de realización que ofrece.

La reunión de Nueva Orleans, para secundar el pensamiento, se realizó en uno de los locales públicos de la ciudad, bajo la presidencia del señor Pérez Petino y actuando como secretario el Vicecónsul, señor Porto.

El Cónsul explicó el objeto con que se había convocado á nuestros compatriotas; dijo que, de haberse instalado él antes en su puesto, hace bastante tiempo que se hubiera iniciado en Nueva Orleans el movimiento de que se trataba; recordó que existen Juntas patrióticas en Nueva York y otras ciudades de los Estados Unidos en que residen españoles; tributo un caloroso elogio al valor y abnegación de nuestras tropas en Cuba, añadiendo que los españoles de Nueva Orleans ya que no podían ir á la isla á com-

partir las fatigas y privaciones de nuestros hermanos, debían contribuir liberalmente al fondo destinado al refuerzo de nuestra marina de guerra.

Después de hablar, por el mismo tenor, algunos otros de los señores presentes, se aprobó por unanimidad, como programa propio, la circular de la Junta patriótica de Méjico, y se procedió á elegir la de Nueva Orleans, que ha quedado constituida con los siguientes señores:

Don José Venta, don Juan Alsina, don Tomás Boada, don P. Mirandona, don Jaime Magi, don D. Vila, don E. G. Carvajal, don N. G. Carvajal, don J. Baltar, don C. Menéndez, don T. Martín y don M. Suárez.

Estos señores se proponían iniciar inmediatamente sus trabajos, esperándose que nuestra colonia en la gran ciudad del Mississippi responda generosamente. En Nueva Orleans hay aproximadamente mil españoles.

¡Adelante y viva España!

## Zafra de Cuba

Hasta 24 de junio, comparada con igual fecha en 1894 y 1895.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

TONELADAS.			
	1896	1895	1894
Existencias en 1.º de enero.....	89,461	13,348	38,965
Zafra estimada.....	200,000	1,031,097	1,087,496
Total disponible.....	289,461	1,044,445	1,126,461

Recibidos en las puertos de Nueva York, Filadelfia, Boston, Baltimore y Nueva Orleans, desde 1.º de enero á 24 de junio.			
Asuqueros á Bote para el día.....	198,312	505,097	710,604
Asuqueros para otros países de enero á 24 de junio.....	4,000	10,400	31,500
Recibidos en los Estados Unidos durante el año.....	3,525	49,000	46,000
Consumo de Cuba en igual tiempo.....	23,100	24,700	24,700

### Total de exportación y consumo

Total de exportación y consumo.....	228,337	649,197	812,994
Arcares disponible, a proximo.....	60,524	395,248	308,476
Existencias en la isla en 24 de junio.....	57,000	330,000	236,000
Producción hasta igual fecha.....	196,476	965,848	1,015,219
Recibidos en los Estados Unidos durante el año.....	3,525	49,000	46,000
Recibidos hasta 24 de junio.....	213,312	555,297	716,449
Exportados á otros países en el año.....	64,848	60,072	60,072
Consumo anual de Cuba.....	50,000	50,000	50,000
Existencias sobrantes de un año á otro.....	89,461	13,400	38,965

## Universidad de la Habana

Relación de los alumnos premiados en los ejercicios de oposición verificados en el presente curso:

### Facultad de Medicina.

- Histología é Histoquímica: D. Enrique Gómez y Planos.
- Anatomía descriptiva (1.º curso): D. Antonio M. Valdés y Dapena.
- Técnica anatómica (1.º curso): don Angel Arturo Aballí y Arellano.
- Anatomía descriptiva (2.º curso): don Adolfo Comas y Torres.
- Técnica anatómica (3.º curso): don Adolfo Comas y Torres.
- Patología general: D. José A. Olazábal y Tascón.
- Anatomía patológica: D. José A. Olazábal y Tascón.
- Patología quirúrgica: D. Victorino Trelles y Esturla.
- Obstetricia y Ginecología: D. Victoriano Trelles y Esturla.
- Clínica quirúrgica (1.º curso): don José R. Avellanal y Bango.
- Clínica médica (1.º curso): D. José B. Avellanal y Bango.
- Clínica de Obstetricia y Ginecología: D. José R. Avellanal y Bango.
- Anatomía topográfica: D. José R. Avellanal y Bango.
- Clínica y quirúrgica (2.º curso): don José A. Presno y Bastiony.
- Clínica médica (2.º curso): D. José A. Presno y Bastiony.
- Higiene pública: D. José A. Presno y Bastiony.

### Facultad de Derecho.

- Derecho Romano: D. Alfredo de Sotomayor y Frixas, D. Francisco Illaca y Argudin.
- Economía política: D. José Puig y Ventura.
- Derecho canónico: D. Mariano Bolívar y Ariza.
- Derecho político (primer curso): don Mariano Bolívar y Ariza.
- Elementos de Hacienda pública: don Francisco F. Ledón y García.
- Derecho civil (primer curso): don Francisco Frerero y Santamaría.
- Derecho procesal (primer curso): don Enrique Hernández y Cartaya.
- Derecho civil (segundo curso): don Enrique Hernández y Cartaya.
- Derecho procesal (segundo curso): D. Octavio Avehoff y Plá.
- Historia general del derecho español: D. Mariano Bolívar y Ariza, don Alberto Fernández de la Reguera y del Pozo.
- Derecho político (segundo curso): don Francisco Frerero y Santamaría.
- Derecho internacional público: don Enrique Fernández y Cartaya.
- Derecho internacional privado: don Octavio Avehoff y Plá.

### Facultad de Farmacia.

- Instrumentos y aparatos de Física: D. Francisco Damel y Moreno.
- Materia farmacéutica universal y animal: D. Ramón Lorenzo y Pérez.
- Materia farmacéutica vegetal: don Jaime Martí y Urquiza.
- Botánica descriptiva: D. José Morte y Echániz.
- Química inorgánica: D. Juan J. de Rojas y Piñero.
- Química orgánica: D. Ernesto Sarriá y Hernández.
- Prácticas de materias farmacéuticas: D. Jesús Fornos y Rey.
- Análisis químico: D. Jesús Fornos y Rey.
- Farmacología: D. Jesús Fornos y Rey.

**Facultad de Ciencias.**  
 Mineralogía y Botánica: D. Amalia Fernández y Díaz, D. Martín Fantasy y Llerandi.  
 Ampliación de la Física: D. Enrique Barinaga y Fernández Pellón.  
 Prácticas de ampliación de la Física: D. Victorino Trelles y Esturla.  
 Geodisia: D. Victorino Trelles y Esturla.

**Facultad de Filosofía y Letras.**  
 Metafísica (primer curso): D. José Herías y Fernández.  
 Lengua griega (primer curso): don Francisco Ferrero y Santamaría.  
 Literatura general y española: don José Herías y Fernández.  
 Metafísica (2º curso): D. Alfredo de Serra y Freixas.  
 Historia universal (2º curso): D. Eugenio Cantero y Herrera.  
 Historia crítica de España: D. Walterio Obate y Aguilar.  
 Lengua hebrea: D. Eugenio Cantero y Herrera.

# ULTIMA HORA OFICIALES. DE ANOCHE. DE MATANZAS

La columna Alvarado encontró ayer un rastro del enemigo en *Santa Rita y Mantecon* y siguiéndolo hasta *Benito Márquez*, lo batió y persiguió hasta dispersarlo.  
 La partida compuesta de doscientos hombres al mando de Sanabria y Pancho Vanena, dejó en poder de la columna, un negro muerto de cuatro balazos, un rifle, un caballo útil y diez y ocho que hubo necesidad de sacrificar.  
**En Pozo Redondo**  
 El comandante militar de Pozo Redondo recibió la confianza de que el enemigo estaba entre ese punto y *Luisitania*. Saló con ciento ochenta hombres fraccionados en dos columnas; la de la derecha, con la guerrilla local, dividió al enemigo y rófo el fuego le hizo dos muertos cogiendo dos caballos con monturas. También hizo prisionero al titulado comandante Antonio Pina, de la partida de Pedro Díaz, con armas municiones y documentos importantes.

**De Guines**  
 La guerrilla local, en reconocimiento practicado por aquella zona, tuvo un tiroteo, resultando muerto un insurrecto negro.  
**De Alquizar**  
 Al amanecer de ayer salió la columna Rotger de Las Cañas, reconociendo varios puntos y encontrando y tiroteando la avanzada del enemigo en la línea *Brito*.  
 Se le persiguió con una compañía de infantería y un escuadrón, hasta la línea *La Esperanza*, donde los rebeldes cesaron de hacer fuego.  
 La partida se componía de unos cien hombres, creyéndose sea la de *Perpiñan*.  
 Dejaron en poder de la tropa varios caballos, armas, sombreros y un serón con viandas.

**MARINA  
CAÑONERO "PIZARRO"**  
 El teniente de navío de la clase comandante de dicho buque, D. Enrique Leal, da parte al comandante general del Apostadero de haber transportado en un solo día, (16 del pasado), 650 hombres del ejército, al mando Zamora desde el puerto de Maraví hasta el de Baracoa, así como 4,000 raciones.  
 Dadas las malas condiciones del mar en que se llevó á cabo la operación y la necesidad de proteger el embarque haciendo fuego de cañón y fusilería constantemente para rechazar al enemigo; el servicio prestado por el Sr. Leal, secundado por los alferoces de navío D. Venancio Nardiz y D. Manuel Tamayo y por la dotación del ca-

**FOLLETON 21**  
**LA HIJA DEL PILOTO**  
 CONTINUACIÓN DE  
**EL HIJO DEL AJUSTICIADO**  
 por  
 Julio Boulabert  
 (CONTINUA.)  
 No se muere generalmente por recibir una lluvia de bastonazos; por humillante que fuese la cosa, Fraschini en esta vez tuvo que conformarse con el miedo y con algunas contusiones.  
 Con gran desesperación de Pepe, logró verse en pie después de cinco días de cama.  
 XVII.  
 EJEMPLO DE UNA SINGULAR ARREGACIÖN.  
 Berta y Gilbert habían sido heridos de más gravedad que el italiano, y por esta causa no se restablecieron tan pronto.  
 Juan se instaló á la cabecera de los dos enfermos, entre los cuales dividía sus cuidados con igual dedicación.  
 —Pierrebuff—de cuando en cuando dabanos este nombre al hijo mayor del piloto—cupa por su hermana lo aconteció. Berta se lo dijo todo á él; le reprochó orgánicamente el no haber sabido respetar un secreto que no le pertenecía, esto es, haber dicho al hijo del ajusticiado que él, Juan Pierrebuff, era su rival.  
 Juan era de carácter tan recto, que consideraba como un acto de deslealtad de parte suya haber osado elevar sus ojos hasta Eva sabiendo que Gilbert amaba á esa mujer con amor profundo.  
 Tan pronto como supo Pierrebuff que el herido conocía su secreto, juzgó indispensable una explicación. Muchas

veces ya, cuando iba á informarse de la salud de Gilbert, las miradas de los dos amigos se habían encontrado con una expresión de embarazo. El marino no pudo permanecer más tiempo en aquella situación violenta, y una mañana que estaba cerca del lecho de Gilbert, abordó francamente la cuestión.  
 —Gilbert, dijo á su amigo, he sido bien culpable á vuestros ojos.  
 —En qué preguntó Gilbert tan embarazado como Pierrebuff, pues comprendió todo lo que había de delicadeza exquisita en el paso que daba y en la confesión que hacía el hijo del piloto.  
 En el fondo, Gilbert disculpaba á Juan de amar á Eva, por dos razones; Eva era tan bella que no podía menos de amársela; además, Juan igualmente que él, Gilbert, no estaba dotado del poder de dominar una pasión que tenía algo de fatal. Pues si el crimen del señor de Merival había hecho caer inocentemente la cabeza de Gilbert padre, Pablo Pierrebuff había sido el verdugo que había ejecutado á Merival. Entre Eva y los dos jóvenes había, pues, igualmente un abismo insuperable, un lago de sangre y recuerdos terribles.  
 —De qué soy culpable hacía vos, Gilbert? Lo soy de haber amado á Eva y de amarla aún, porque la especie de religiosa veneración que mi padre os profesaba, tenía razón de ser, y nunca el hijo de Gasparó debió llegar á ser el rival del hijo de Gilbert, es decir, exponerse á ser su enemigo.  
 —Mi enemigo? Que es lo que decís, Juan? exclamó el herido, alargando su mano para tomar la del marino. Mi enemigo vos que me habéis hecho los más grandes servicios!  
 —¿Cuáles? dijo Juan retirando la mano.  
 —No me habéis servido de padrino contra Delmona, cuando todo el mun-

**MOVIMIENTO MARITIMO**  
**EL MASCOTTE**  
 Ayer, á la una de la tarde, se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor-correo americano, *Mascotte*, conduciendo á su bordo correspondencia, carga general y pasajeros.  
**EL GRAN ANTILLA**  
 El próximo domingo, á las diez de la mañana, saldrá de este puerto, para los de la Coruña, Ferrol, Vigo, Santander, Islas Canarias, Málaga y Barcelona, el hermoso y cómodo vapor *Gran Antilla*.  
 Este buque, para comodidad de los señores pasajeros, está atraecado á uno de los espigones de San José.  
**EL ORIZABA**  
 Ayer, á las cuatro de la madrugada, llegó á Nueva-York, el vapor americano *Orizaba*.  
 Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, fueron detenidos diez y seis pasajeros de dicho vapor, para sufrir cuarentena, por carecer de los documentos de Sanidad que esta época del año se exigen á los viajeros de los trópicos.

**NECROLOGIA**  
 Ayer por la mañana fueron conducidos á la necrópolis de Colón, los restos de la encantadora niña Rosa Eulalia Carreño y Sardinias, hija de nuestro muy estimado amigo y correligionario don Manuel Carreño y Fernández.  
 Acompañamos á éste en su profunda pena.

**NOTICIAS JUDICIALES**  
**ENTREGA DE OCHO AÑOS**  
 Ayer hizo entrega de la Presidencia de esta Audiencia, el Hmo. Sr. don José Palido y Arroyo, al Presidente de la Sala de lo Civil Hmo. Sr. don Sebastián de Cubas y Fernández.  
**SEÑALAMIENTOS PARA HOY.**  
**Sala de lo Civil.**  
 Testimonio de lugares de los autos seguidos por don Angel Martínez y París, contra doña Rosa Muñoz y don Benito Fernández, en cobro de pesos. Ponente: señor Vias. Letrados: Ldos. Angulo y Martín Rivero. Procuradores: señores Pereira y Sterling. Juzgado, del Cerro.  
 Secretario, Ldo. La Torre.  
**JUICIOS ORALES**  
**Sección 1ª**  
 Contra Antonio Betancourt, por estafa. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Desverme. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Cerro.  
 Contra José Fernández y Duarte, por raptor. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Arocha. Procurador: señor Valdés. Juzgado, del Cerro.  
 Contra Francisco Villar, por hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Valle. Procurador: señor Valdés. Juzgado, del Cerro.  
 Secretario: Ldo. Odoardo.  
**Sección 2ª**  
 Contra Emilio Ferrera, por raptor. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Roig. Defensor: Ldo. Castro. Procurador: señor Pereira. Juzgado, de San Antonio.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

Contra Bernabé Fuentes, por lesiones. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Roig. Defensor: Ldo. Rodríguez Illera. Procurador: señor Valdés. Juzgado, de Jarcuco.  
 Contra José María Pena Cad, por estafa. Ponente: señor Presidente. Fiscal, Roig. Defensor: Ldo. Noguera. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar.  
 Secretario, Ldo. Llerandi.

**ADUANA DE LA HABANA.**  
**REBOCADUACIÓN.** Pesos. Cta.  
 Dia 30 de junio de 1896...\$ 37.978 13

**DE ALQUIZAR.**  
 Junio 30.  
 Recomendaba en mis correspondencias de ahora días, que se eligiese para Alcalde Municipal al capitán don Carlos Bens, que tiene la confianza del general Hernández que lo propuso para dicho cargo, y es distinguido en alto grado por el señor Rotger; pero el Gobierno tuvo á bien nombrar al señor Fernández y Garriga, porque sin duda los oficios del señor Bens son más valiosos en las esferas del militarismo, donde por sus servicios le espera un porvenir brillante.  
 El nombramiento del señor Fernández se recibió con gusto y nada más se dijo sobre el señor Bens, porque si méritos ha contraído éste en su carrera lo hacen digno del mayor respeto y de generales simpatías, nada menos puede decirse del señor Fernández, que aparte de sus antecedentes de español leal con que siempre se ha distinguido en la localidad, reúne las apreciables circunstancias de ser persona de conocida responsabilidad, hombre instruido que ostenta dignamente un título profesional, y es, además, querido y respetado por todos los que le conocen y saben apreciar sus condiciones personales. Estos antecedentes se habrán tenido en cuenta por el Gobierno General para acordar el nombramiento del señor Fernández.  
**Política rural.**  
 Ahora bien; como acontece por desgracia y la sucedió siempre en estos pueblos, los influjos de la política de campanario no han dejado de sentirse en la cuestión de que se trata. No ha faltado alguno que se haya permitido propalar la falsa noticia de que el señor Fernández y Garriga no es buen español, porque no ha dado dinero para la construcción de los fortines ni ha prestado servicios como médico cuando los heridos se hallaban en la localidad, seguramente con el fin de despojarle de la buena fama de que se ha rodeado y haciendo esa política mal entendida y repugnante que ha sido la de siempre en estos pueblos poco afortunados, para obtener del General en Jefe que deje sin efecto tan acertado nombramiento.  
 Falso es cuanto se diga en tal sentido del Sr. Fernández. Calumnias semejantes no encontrarán eco en el Gobierno General, donde se tiene un buen servicio de investigación que abonan las áreas del Tesoro y no se estiman como buenas las informaciones gratuitas de aquellos que sin tener en cuenta las circunstancias tristes y lamentables del país y á guisa de patriotas aventureros y de péga, no resguardan ocasión de remover rencores personales, hijos de la envidia, y que tienen su explicación en cierto espíritu de egoísmo ilimitado y pertinaz.  
 Lo que acontece aquí es digno de darse á la publicidad: fórmanse por tres ó cuatro personas que fungen de patriotas corcinos á mentado; háblase en ellos de todo el mundo, sin limitación. Son estos señores por ahora más españoles que ninguno y es de temerse en cuenta que semejantes charlatanes ni quisieron presentar el pecho cuando en el mes de Enero fué invadido el pueblo por las hordas de forajidos incendiarios que los despojaron de cuantas armas conservaban, ni aun hoy se aprestan á ocupar el puesto que el honor nacional les tiene designado. Ocupábase también de levantar calumnias á los vecinos más honrados y probos y constituyen á la postre un verdadero escollo para el progreso de este pueblo.  
 Lo que asimismo ocurre con el señor Fernández, es digno de verse con verdadero asombro. No importa que el espíritu de maledicencia quiera llevarse hasta el extremo de formar comiso-

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

do se alejaba de mí como de un apestado? —Eso no merece el nombre de servicio.  
 —No habéis salvado á Eva en el subterráneo en que su padre la había encerrado? no la habéis salvado después del naufragio del *Halcon*? Y si Eva hubiese parecido en una ó en otra de esas circunstancias, habría podido salvarme ante el tribunal que me juzgaba?  
 —Pero yo amaba á Eva, Gilbert; y quien os dice que obrando como lo he hecho, arriescándola dos veces á una muerte espantosa, no he obrado solamente impulsado por mi amor?  
 —Sea lo que fuere, dadme vuestra mano, Juan.  
 —No, porque no soy digno de la honra que queréis hacerme.  
 —¿Qué decís?  
 —Os repito que nunca debí exponerme á llegar á ser vuestro enemigo. El pasado me prohibía aun que esperase llegar á ser vuestro amigo; pero me hacía un deber de constituirme vuestro esclavo ó vuestro perro. No hay sacrificio que no debiese yo hacer: no existe adhesión de que no debiese daros pruebas; ni padre me lo dijo siempre, me lo hizo jurar; soy un miserable.  
 —¡Callad, Juan, tranquilizos!  
 —Sin embargo, prosiguió Pierrebuff con creciente exaltación. Dios sabe cuántos esfuerzos he hecho por resistir á mi amor; pero los acontecimientos se encargaron de desmorollarlo. Os juro que jamás habría confesado este sentimiento á la que es causa de él, si después del naufragio del *Halcon*, después de una noche de horrible tempestad, teniendo á Eva en mis brazos, arrastrados los dos por una ola que parecía destinada á servirnos de sudario, no hubiese yo creído que todo estaba perdido y no hubiese visto que una muerte inevitable nos amenazaba por todas partes.

El otro actor, Louis James, quiso proteger a su compañero, pero salió tan mal librado con la lluvia de azotes que cayó sobre él, que se vio obligado a abandonar el escenario.

Los primeros momentos de excitación que se produjo en el público, muy corto para que nadie se diera cuenta exacta de lo que sucedía, pero suficiente para que el fuerte que la hebra pedazos y contornos los actores, policía y particulares se abalanzaron a la escena y apoderándose de la dama, a viva fuerza la condujeron al cuartel de policía.

Allí dijo llamarse Gregoria Ámbal, antigua amiga de Lindstedt, quien viciados rehusada por el actor, había optado por el camino que encontró más conveniente para castigar severamente al autor de sus desgracias.

No hay duda alguna que es este el primer caso que se presenta de que un autor reciba en plena representación, no ya recibidas pedradas o narajazos, sino todavía algo más doloroso materialmente.

Shakespeare no pudo imaginar nunca que apelarían a Otelio; pero para ver cosas raras, los Estados Unidos.

ESTUDIAR CON FRUTO.—Con gusto consignamos que el joven don Augusto Rosado y Aybar, alumno del Colegio Dental que dirige el doctor Rojas, en los exámenes de 1895 a 96 alcanzó todas las notas de "sobresaliente" en el primer curso de Anatomía Descriptiva y Fisiología Humana. Recibida muestra calurosa felicitación el mencionado estudiante.

PENSAMIENTOS.—Nunca debemos hablar de nosotros ni bien ni mal, si bien porque no nos crearon y si mal porque entonces nos darán crédito.—Confucio.

Morir y vivir en la memoria de los hombres, es la posesión de la vida eterna.—Lao-Tséu.

MUJERES CAJISTAS.—De noticias siempre en pos,—he visto en varias revistas—que hay ya mujeres cajistas—por esos mundos de Dios;

Y a ninguno se les escapa—que ha de ser más de mi agrado—el tener siempre a mi lado—una chica y más si es guapa.

Que no esos tipos vulgares—de aspecto negrozco y feo,—que siempre en tanta les veo—cuál si fueran calamitades.

Las femeniles facciones—recrearán más la vista—(con perdón del cajista—que componga estos renglones)—creo que a cualquier autor,—por mala letra que hiciera,—una muchacha hechicera—lo entendería mejor.

¡Qué no! No cabe dudar—y siempre lo afirmaré,—já mi una cajista me llegaría a adivinar!

Además, otras ventajas—con las cajistas tendremos,—puesto que así lo gremamos—ver a la mujer en cajas.

Ya que suele suceder—tras de inútiles portías,—que en caja todos los días—no se la consigue ver.

Yo aplaudo esas modas nuevas,—aunque lo siento mi esposa—si ve que a una chica hermosa—la pido algún día pruebas.

Que vengan chicas cajistas—que inclinen los corazones,—aunque en vez de correcciones,—tengamos que hacer cobayas.

Y en fin, basta ya de lata,—pues si siempre a desbarbar—se va el cajista a vender,—poniéndome alguna errata!

¡José Rodao!

UN "REPORTER" EN EMBRIÓN.—Arturo, tiene de cinco años que hace unas horas que ha sufrido una dura penitencia de su papá, por sospechar éste que el niño había hecho desaparecer dos mangos filipinos de la fruta que contenía una docena, corre hacia su madre y le dice:

—¿Cuándo yo debía a papá que ha sido mi hermanita Elena que se comió los mangos, la razón estaba de mi parte?

—¿Cómo lo sabes?

—Porque acabo de celebrar con ella una interdicción.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE JULIO.

El Obispo está en la Merced. La visitación de Nuestra Señora a su prima santa Isabel, y San Proceso y San Martiniano, mártires.

La visita que la Santísima Virgen hizo a Santa Isabel, encierra tan grandes maravillas, que la Iglesia ha querido ser renovada por los siglos memoria, estableciendo una fiesta particular en este día, que es día siguiente a la octava de la natividad de San Juan Bautista. En efecto, este día fue el primero en que la Santísima Virgen fue reconocida públicamente por Madre de Dios, y honrada como tal. Este día fue el que Jesucristo santificó a su precioso por medio de la palabra de la Santísima Virgen, y tuvo razón el que dijo, que la Santificación de San Juan fue el primer milagro que hizo Dios por medio de la Santísima Virgen. Ninguna cosa manifiesta mejor el poder que el Salvador dió a su Madre, dice San Bernardo y San Bernardino, que la conducta del mismo Salvador en la administración de sus primeras gracias. ¿Quién santificó a su precioso aún antes que naciera? pues ha de ser por medio de María. ¡Respete manifestarse al mundo por el primer milagro que obró, convirtiendo el agua en vino en las bodas de Caná! Pues agrada a que María se lo pida, ¡dándonos a entender, dicen los Padres, que así como se nos dió, así mismo por medio de María, quiere también que recibamos por su medio todas las gracias y beneficios.

FIESTAS DE LOS VIERNES.

Misa solemne. En la Catedral la de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dis 2.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria en San Felipe.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Junio 30

a las 9 1/2 de la tarde.

Obras españolas, a \$15.75.

Centenes, a \$4.80.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 921.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 120, ex-campa, firme.

Centífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 3 7/16.

Regular a buen refino, en plaza, de 3 a 1 1/2 a 3 3/16.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/16 a 2 15/16.

El mercado, firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en terceros, a \$10.25 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20. Londres, Junio 30.

Azúcar de remolacha, a 10/24. Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 12. Idem regular refino, a 11/9.

Consolidados, a 103 3/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100. Cuatro por 100 español, a 691, ex-interés.

Renta 2 por 100, a 101 francos 92 1/2 cts., ex-interés.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table with columns for country (Spain, England, France, Germany, USA) and exchange rates.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial, el día 1º de Julio de 1896.

Table with columns for bond types (Renta, Obligaciones) and values.

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns for fund names and values.

ACCIONES.

Table with columns for company names and share prices.

NOTICIAS DE VALORES.

Table with columns for currency types (Plata, Nacional) and values.

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns for bond types and values.

ACCIONES.

Table with columns for company names and share prices.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

Table listing ship names, destinations, and departure times.

Table listing ship names, destinations, and departure times.

VAPORES COSTEROS.

Table listing coastal ship names, destinations, and departure times.

PUERTO DE LA HABANA.

Table listing arrivals and departures from Havana port.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Table listing ships that have been dispatched.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Table listing ships that have opened their registers.

FELIZAS CORRIDAS DEL DIA 30 DE JULIO.

Table listing successful runs on July 30th.

Extracto de la carga de buques despachados.

Table listing cargo details for dispatched ships.

Vapores de travesia

Table listing travel ships and routes.

Linea de Vapores Nuevos Transatlanticos. Hijo de J. Jover y Serra de Barcelona. Includes ship name Miguel Jover and captain D. Juan Bil.

Linea de Vapores Transatlanticos. DE DE PRATIS & C. SOCIEDAD EN COMANDITA. Viaje extraordinario a Canarias. Includes ship name Gran Antilla and captain Bayona.

Linea de Vapores Transatlanticos. DE DE PRATIS & C. SOCIEDAD EN COMANDITA. Viaje extraordinario a Canarias. Includes ship name Gran Antilla and captain Bayona.

VAPORES CORREOS

Linea de Nueva York. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Linea de las Antillas. Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

Linea de la Habana a Colon. En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Linea de Ward.

Table listing ship names, destinations, and departure times for Linea de Ward.

NOTAS.

En un viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 21 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacifico cruzará el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

Linea de la Habana a Colon. En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. TRITON. capitan REAL. Viajes decenales de este vapor correo de la costa Norte entre los siguientes puertos.

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

CONDÉ WIFREDO

CONDÉ WIFREDO. capitan ANDRACA. Saldrá para YERACRUZ directa el viernes 3 de Julio a las 5 de la tarde.

PLANT STEAM SHIP LINE

PLANT STEAM SHIP LINE. a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correo americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

NEW-YORK AND CUBA.

NEW-YORK AND CUBA. MAIL STEAMSHIP COMPANY. Linea de Ward.

HISPANA

HISPANA. Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife, Y EN ESTA ISLA

J. M. BORJES Y COMP.

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. TRITON. capitan REAL. Viajes decenales de este vapor correo de la costa Norte entre los siguientes puertos.

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. S. JUAN. capitan D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Julio a las 12 del día para los de

CONDÉ WIFREDO

CONDÉ WIFREDO. capitan ANDRACA. Saldrá para YERACRUZ directa el viernes 3 de Julio a las 5 de la tarde.

PLANT STEAM SHIP LINE

PLANT STEAM SHIP LINE. a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correo americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

NEW-YORK AND CUBA.

NEW-YORK AND CUBA. MAIL STEAMSHIP COMPANY. Linea de Ward.

HISPANA

HISPANA. Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife, Y EN ESTA ISLA

J. M. BORJES Y COMP.

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE

